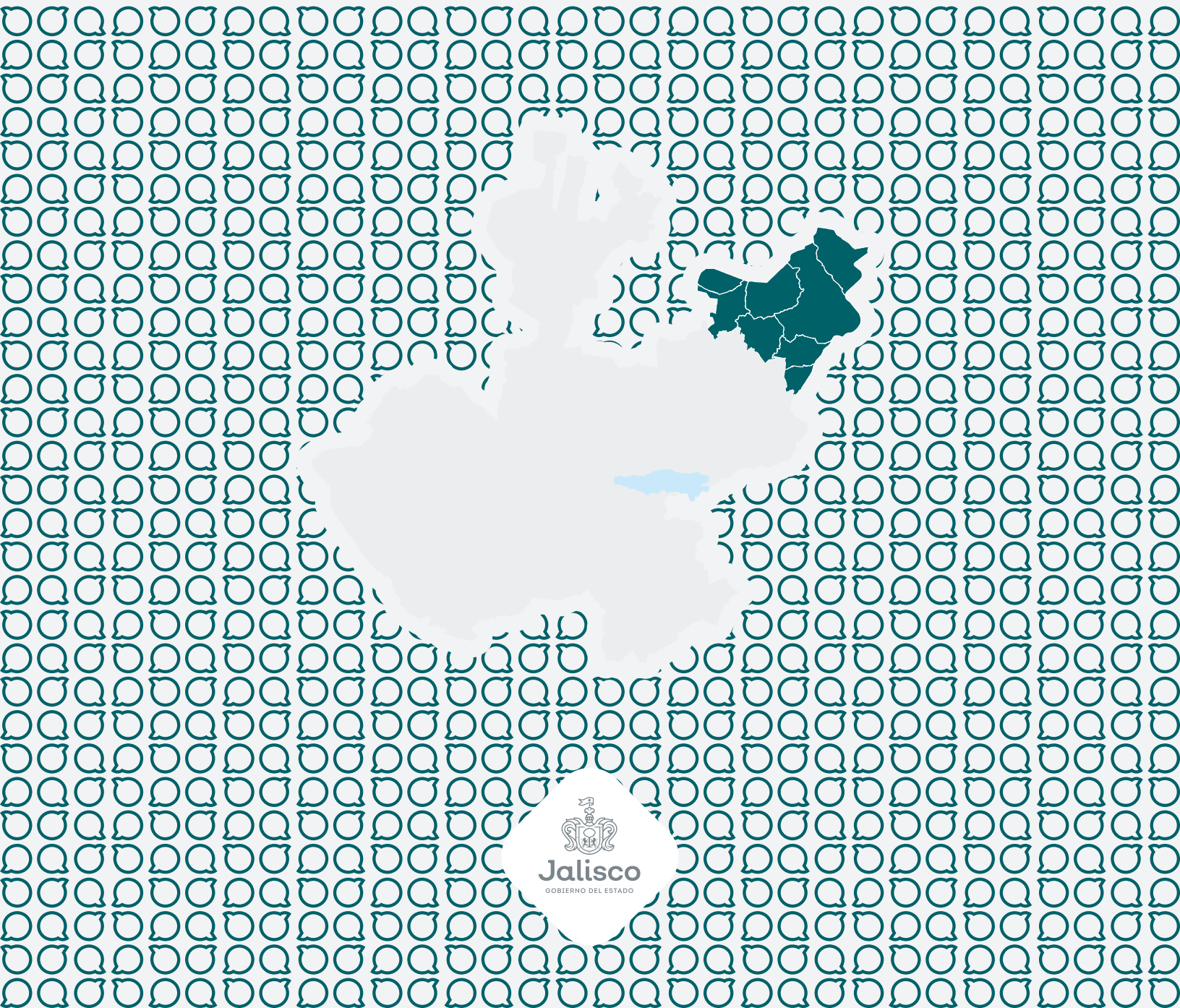


Agenda Regional Altos Norte

J A L I S C O 2 0 2 3



ALTOS NORTE

AGENDA REGIONAL

Jalisco, 2023-2024

Contenido

Introducción	3
Marco legal	5
Antecedentes de la regionalización	6
Justificación	9
Proceso metodológico	9
Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030	12
Contextualización de la región	15
Geografía	15
Demografía y Sociedad	18
Economía	22
Seguridad	25
Necesidades municipales	27
Encarnación de Díaz	28
Lagos de Moreno	31
Ojuelos de Jalisco	33
San Diego de Alejandría	35
San Juan de los Lagos	37
Teocaltiche	39
Unión de San Antonio	41
Villa Hidalgo	43
Intereses públicos regionales	46
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	47
Desarrollo social	49
Desarrollo y crecimiento económico	52
Desarrollo sostenible del territorio	53
Gobierno efectivo e integridad pública	56
Temáticas Transversales	58
Temáticas Especiales	60
Cartera de proyectos	63
Seguridad ciudadana	67
Pobreza y desigualdad	69

Educación	70
Protección a la salud	71
Grupos prioritarios	73
Cultura	79
Deporte y activación física	80
Desarrollo rural	82
Turismo	83
Competencias y capacidades del capital humano	83
Innovación, ciencia y tecnología	84
Financiamiento para el desarrollo	85
Gestión integral del agua	86
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	87
Gobernanza territorial y desarrollo regional	87
Administración pública	89
Gobernanza para el desarrollo	91
Cultura de Paz	92
Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	93
Referencias bibliográficas	95
Directorio	97

Introducción

Una Agenda regional es un instrumento de planeación que articula y focaliza los intereses de proyección social y esfuerzos públicos para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios; se estructura mediante teorías de cambio social que resume los objetivos que se desean generar en la administración pública municipal del periodo 2021-2024 y han sido construidas para las once regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo al Censo de Población de 2020, en conjunto, estas once regiones contabilizaron 3.105 millones de habitantes, y para dimensionar su volumen, esta población supera en monto a diecisiete de las treinta y dos entidades federativas del país tales como, Sinaloa con (3.083 millones de hbts.), Sonora (3.027 millones de hbts.) y San Luis Potosí (2.945 millones de hbts.), (INEGI, 2020).

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se dio a la tarea de articular los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG con las necesidades a nivel municipal. Este instrumento ofrece una mirada integral de la región, descripción territorial, intereses públicos regionales y cartera de proyectos a corto plazo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas municipales plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG).

El **objetivo general** de la Agenda regional es “Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024”.

Objetivos particulares

- Describir los aspectos más relevantes sobre el territorio, demográficos, y socioeconómicos.
- Presentar un análisis de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) por municipio para destacar las expectativas del quehacer gubernamental y la ciudadanía.
- Crear una cartera de proyectos de las instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo correspondientes a los requerimientos municipales.
- Propiciar espacios de diálogo e interacción entre autoridades municipales y estatales.

El presente documento se ha estructurado en **cinco apartados**:

En el **primero**, se puede consultar el marco legal que sustenta la elaboración de este instrumento; describe el proceso metodológico utilizado para la integración de las Agendas regionales y, finalmente presenta la vinculación de su objetivo con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030 (en adelante PEGD o Plan Estatal) (Planea Jalisco, 2022) y los de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El **segundo** apartado es el contexto regional, describe los aspectos más relevantes del territorio con desagregación municipal. Este es un extracto del cuadernillo regional elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco, 2022).

El **tercer** apartado identifica las prioridades del desarrollo municipal: se presenta un análisis de los PMDG con el propósito de identificar las necesidades municipales de la población local que más padece limitaciones y demanda soluciones.

El **cuarto** apartado propone la categorización y definición en intereses públicos de las necesidades municipales por Eje de Desarrollo, con un alcance de visión regional, apoyados por representaciones geográficas en las regiones de Jalisco.

Finalmente, el **quinto** apartado despliega, por Eje de Desarrollo y temática, la cartera de proyectos y acciones específicas de instituciones y dependencias públicas del Poder Ejecutivo orientadas al apoyo de los principales intereses públicos de la región; esta cartera presenta los siguientes elementos: ubicación territorial, nombre de proyecto, descripción de la actividad, fecha de ejecución, responsable y contacto.

En **conclusión**, la presente Agenda regional desde su publicación, es el instrumento rector a este nivel geográfico que establece las prioridades que deben ser atendidas de manera diferenciada e intencionada por los diferentes proyectos sectoriales derivados de los Planes institucionales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para los años 2023 y 2024.

Marco legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación del desarrollo debe ser democrática y deliberativa, incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación que recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incluirlas al plan y los programas de desarrollo (DOF, 2022).

De esta manera, la Constitución establece en su Artículo 26 Inciso A), que el Estado organizará un **Sistema Nacional de Planeación** y propondrá los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Para el Estado de Jalisco, la Constitución en su Artículo 15 define que las autoridades estatales y municipales se encargan de organizar el Sistema Estatal de Planeación (Periódico Oficial, 2022) y La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 11 define a este Sistema Estatal como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (Periódico Oficial, 2020).

En esta línea, la Ley de Planeación tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos, y en el Artículo 12 precisa que entre los instrumentos de planeación participativa que conforman el **Sistema Estatal de Planeación Participativa**, se encuentran los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza.

Sobre la Planeación Regional del Desarrollo, la misma Ley dice que los instrumentos regionales precisarán los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo regional del Estado a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá un diagnóstico y análisis correspondiente al desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho, así como el estado que guarda la gestión pública de los municipios que conforman la región.

Finalmente, en su Artículo 9, se señala que las dependencias que integran los municipios, Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal.

Como instrumentos de planeación regional, se desarrollan estas **Agendas regionales** con dos insumos principales: los intereses públicos regionales y los proyectos institucionales del Poder Ejecutivo. Serán agendas para los siguientes dos años de la administración, tanto estatal como municipal.

Antecedentes de la regionalización

Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, cuenta con 8.3 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para el año 2020 registró 5.2 millones de habitantes y se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país (IIEG Jalisco, 2022).

Por sus dimensiones, desde las primeras administraciones, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. Se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del Estado, considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Los esfuerzos de las políticas públicas e incidir en la distribución de los residentes del Estado, se intensificó por la particularidad de la transición rural-urbana ya que se dio principalmente hacia el AMG. A partir de la década de los setentas, este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar su concentración. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del Estado a través de las regiones.

De ello surgieron varias propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta (CEPAL, 2000);
- El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, el cual ejercía un papel integrador en su región (Woo Gómez, 2002);
- El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002);
- El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del Estado, donde los municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur (Periódico Oficial, 1998).
- Actualmente la regionalización vigente del estado está determinada en el DIGELAG ACU 072/2014 publicado el 22 de noviembre de 2014 en el Periódico oficial El Estado de Jalisco, que parte del estudio y evaluación de la regionalización anterior, pero “se perfeccionó para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional” (Periódico Oficial, 2014).

En la regionalización vigente del Estado de Jalisco, se puede identificar la adopción de un enfoque transdisciplinario que contempla principalmente:

- La dimensión natural, utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, de la regionalización de 1998 respecto a la de 2014.
- La dimensión funcional, se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones.
- La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Ahora bien, uno de los esfuerzos de desconcentración administrativa más importantes fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del Estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010).

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatitlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, algunas de las dependencias públicas estatales han creado representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y las juntas intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el año 2019 se elaboraron cuatro proyectos estratégicos regionales que se acondicionaron a áreas territoriales estratégicas de atención (Planea Jalisco b, 2022). Los territorios sobre los cuales se integraron estas regiones estratégicas se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo: laborales, fiscales, capacitación, infraestructura básica, organización social y sustentabilidad territorial.

Asimismo, registran problemas estructurales de falta de formación de recursos humanos y estímulos a la producción agrícola, ganadera y artesanal, y al mismo tiempo requieren obras de infraestructura que permitan aprovechar las ventajas competitivas que se desprenden de su localización geográfica. Los proyectos estratégicos regionales sirven al propósito de

establecer el conjunto de acciones que se identifican como pertinentes desde los análisis técnicos de gabinete y los diálogos participativos con actores clave de los diferentes sectores económicos pertinentes, estos son:

1. **Paisaje Agavero:** Amatitlán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán,
2. **Costalegre:** Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán,
3. **Ribera de Chapala:** Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán el Alto, y
4. **Sierra de Tapalpa:** Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa.

Respecto a la planeación del desarrollo, según la Ley de Planeación Participativa, los Planes Regionales deben incluir objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (Periódico Oficial, 2020).

Por lo tanto, para fomentar el aspecto participativo, en el Artículo 63 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación regional sea con los agentes clave de los municipios en el seno de los Consejos de Participación. En correspondencia, se desarrollan estas **Agendas regionales**, que pretenden instrumentalizar los proyectos institucionales respecto a las necesidades de la población identificadas en sus lugares de residencia en el territorio del Estado de Jalisco.

Justificación

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales, se lleva a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo y está vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

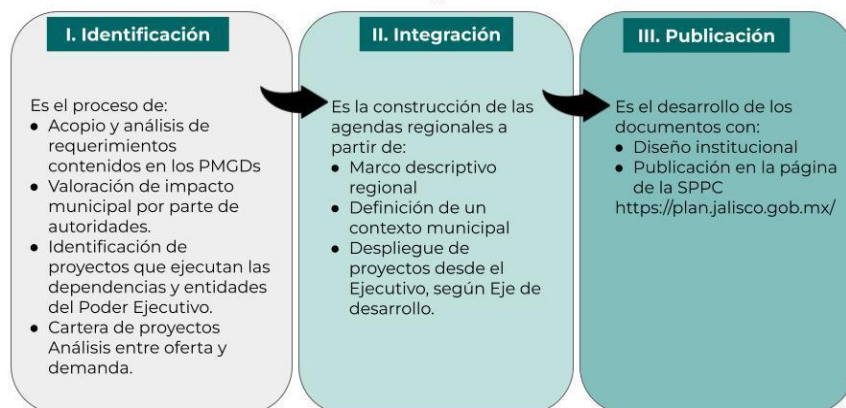
Asimismo, reconoce la existencia, elaboración y andamiaje de distintos instrumentos de planeación que, articulados de manera clara, lógica, coherente y en tiempos oportunos, permitan orientar la toma de decisiones de las autoridades políticas y funcionarios directivos. Los instrumentos de planeación, considerados en el Sistema Estatal, constituyen las cartas de navegación de las instituciones y organizaciones públicas. Entre los instrumentos de planeación se establece en primer lugar, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030 como el de más alto rango (Planea Jalisco, 2022).

El Sistema Estatal de Planeación Participativa incluye instrumentos de planeación a mediano y corto plazo derivados del Plan Estatal, así como instrumentos de planeación de dimensiones orgánico-administrativas articuladas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas. Las Agendas regionales son instrumentos de corto plazo, se derivan de los PMDG y cuentan con una cartera de proyectos desde el Poder Ejecutivo a partir de los principales rezagos y potencialidades socioeconómicas, elementos identitarios y problemáticas comunes.

Proceso metodológico

La SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado en la elaboración o actualización de los PMDG considerando la Participación Ciudadana en el año 2022 (Planea Jalisco a, 2022). Para la formulación de las Agendas regionales, sólo se han contemplado los municipios fuera del AMG y sus PMDG fueron el insumo principal de este proyecto. El proceso general contó con tres etapas principales:

Figura 1. Etapas de la Agenda regional



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los PMDG ya publicados, la SPPC construyó un análisis de identificación y priorización de requerimientos, problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. Considerando la variedad de los anteriores conceptos utilizados en los Ayuntamientos, sus diferentes perspectivas y planteamientos, para fines prácticos en conjunto, se les denominó **necesidades municipales**.

La base de información resultante concentró un total de **1,499 necesidades municipales** y fue estructurada a partir de los Ejes y temáticas de desarrollo del Plan Estatal. Estos requerimientos fueron revisados y valorados por los Ayuntamientos según su relevancia y nivel de impacto, en un ejercicio de retroalimentación entre los dos órdenes de Gobierno.

Figura 2. Identificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

Ahora, ante el reto de conceptualizar regionalmente la información de la base de datos, se optó por su representación geográfica para un adecuado reconocimiento de los requerimientos compartidos entre los municipios de las regiones. Lo anterior, representó las siguientes acciones indispensables:

- Crear categorías de agrupamiento para las **necesidades municipales**;
- Definir las categorías para su concepción única y generalizada como **intereses públicos regionales**;
- Unir la relación de intereses públicos regionales (categorías) a la base de las 1,499 necesidades municipales y proceder a su filtrado y acomodo por interés público regional; y
- Georreferenciar los intereses públicos por región.

Para la satisfacción de los intereses públicos regionales era necesario confluir en esfuerzos entre los diferentes niveles de Gobierno a través de proyectos específicos. Así, con el apoyo de las Coordinaciones Generales Estratégicas, la SPPC convocó a diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de dar a conocer la base de datos y los mapas de intereses públicos con la intención de que las dependencias, desde sus ámbitos de

competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones.

Como resultado de lo anterior, surgió una segunda base de datos denominada: **cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales. Esta segunda base cuenta con datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo con base en el Plan estatal.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales, fueron unidas a partir de la **bisagra territorial**, es decir, por la región y municipio para conformar en concreto, una relación de proyectos que conforman las Agendas regionales.

Así también, la sesión ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022, -donde los tres poderes del Estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos, participan en la orientación del desarrollo del Estado-, fue escenario de la puesta en común de este proyecto y los consejeros tuvieron la responsabilidad de influir a través de actividades reflexivas en la consolidación del proyecto.

Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030

A continuación, se presenta la vinculación entre el objetivo general de la Agenda regional y los objetivos del PEGD 2018-2024. Visión 2030 de Jalisco (Planea Jalisco, 2022) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Tabla 1. Vinculación Agenda regional
PEGD y Agenda 2030

Objetivo Agenda Regional	
Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024	
<p>Eje de desarrollo Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho</p> <p>Objetivo de gobernanza Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p> <p>Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo social</p> <p>Objetivo de gobernanza Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.</p> <p>Agenda 2030 ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Temáticas/Programas sectoriales ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
<p>Eje de desarrollo Desarrollo y crecimiento económico</p> <p>Objetivo de gobernanza Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p> <p>Agenda 2030 ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo sostenible del territorio</p> <p>Objetivo de gobernanza Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.</p> <p>Agenda 2030 ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p>

Objetivo Agenda Regional

Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024

alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Eje de desarrollo

Gobierno efectivo e integridad pública.

Objetivo de gobernanza

Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.

Agenda 2030

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Temáticas transversales

Gobernanza para el desarrollo

Agenda 2030

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cultura de paz

Agenda 2030

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cambio climático

Agenda 2030

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Temáticas especiales

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Agenda 2030

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

*El objetivo de la Agenda regional se ha vinculado a las temáticas del Plan Estatal que han reportado programas y/o proyectos para este instrumento de planeación.

Fuente: Elaboración propia.

Contextualización de la Región

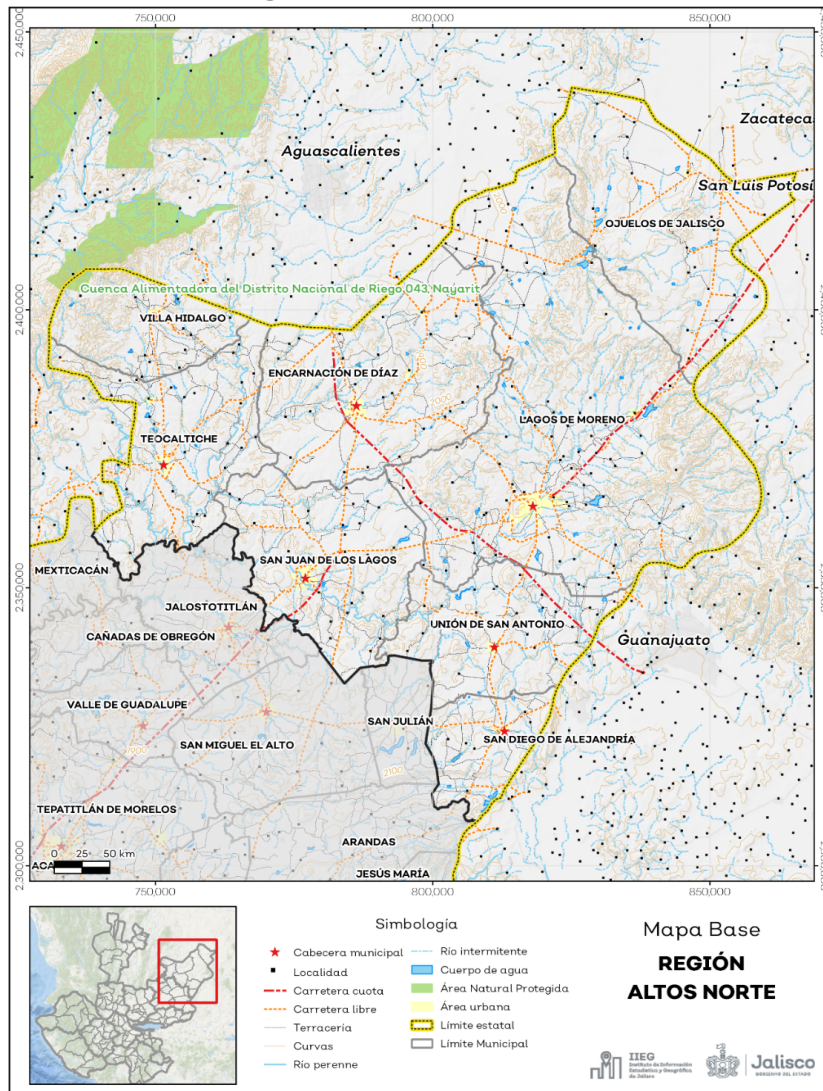
Contextualización de la región

Geografía

Conformación y superficie

La región Altos Norte está conformada por los municipios Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo (ver figura 3). Tiene una extensión territorial de 8,554.24 kilómetros cuadrados, siendo la cuarta región con mayor superficie del estado.

Figura 3. Mapa Base
Región Altos Norte, Jalisco



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

El territorio regional, tiene alturas entre los 1,620 y 2,870 msnm; y una pendiente predominantemente menor a 5 grados característica de terrenos planos. La mayor parte del territorio tiene un clima semiseco templado. La temperatura media anual es de 16°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 5°C y 29.4°C. La precipitación media anual es de 672 milímetros (mm).

La cobertura del suelo predominante en la región es vegetación secundaria con un 37.27% de su superficie, seguida de bosque con 25.42%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.19% del territorio total. La cobertura con menos superficie es suelo desnudo con un 0.03%. La superficie arbórea regional representa el 5.97% de los cuales el 4.72% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural y el 1.24% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal. El municipio con más porcentaje de cobertura arbórea de la región es Villa Hidalgo con un 22.06% la cual en su mayor parte es primario, por el contrario, el municipio con menor superficie arbórea es Unión de San Antonio con un 0.067%.

Áreas naturales protegidas y humedales

En la región Altos Norte está presente de manera parcial 1 Área Natural Protegida: el Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Nayarit. Ésta área ocupa una superficie de 1,096.2 hectáreas (ha) lo que representa el 0.13% de todo el territorio. La región cuenta con 0.91% de humedales lo que equivale a 7,799.00 (ha) y ningún sitio Ramsar o humedal de importancia internacional. El municipio de San Diego de Alejandría es el que tiene una mayor superficie de humedales con respecto a su territorio con un 3.53%.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando y se hace más visible pues también afecta a los diferentes sectores económicos.

De la región el 96.68% del territorio presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría sequía extrema la que más prevaleció con un 56.07%. Así mismo el municipio que presentó un mayor porcentaje de sequía fue Teocaltiche con un 98.62%. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas en la región, el 98.14% presentó alguna categoría de sequía en el año 2021. De los cuales el 52.9% pertenecen a la categoría sequía extrema. Los municipios de Unión de San Antonio y San Juan de los Lagos son los que tienen más superficie agrícola afectada por esta categoría de sequía con 75.73% y 70.8% respectivamente, (IIEG, 2022).

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos de la región están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. Con base en la actualización realizada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la disponibilidad media anual de agua subterránea publicada el 17 de septiembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), de los 59 acuíferos que se localizan en el estado de Jalisco, 34 presentan condiciones de sobreexplotación.

La región Altos Norte se ubica sobre 7 acuíferos diferentes, de los cuales 4 presentan condiciones de sobreexplotación, y los 3 restantes suman una disponibilidad media anual de 24.86 millones de m³ y un déficit de -91.66 millones de m³. En los acuíferos que inciden en la región se tiene concesionado un volumen de extracción anual 413.61 millones de m³ y un volumen de recarga media anual de 371.8 millones de m³. En cuanto a su superficie regional el 43.78% no tienen disponibilidad y el 56.22% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea, (IIEG, 2022).

El territorio regional está dentro de las cuencas Río Encarnación, Río Grande, Río de Lagos, Presa El Cuarenta, Río Lerma 5, Río Turbio, Presa El Niágara, Presa San Pablo, Río Aguascalientes, Río San Miguel, Presa Ajojucar, Río Verde 1, Río Juchipila 1; de las cuales el 91.1% tienen disponibilidad y el 8.9% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial.

Demografía y Sociedad

Aspectos demográficos

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la región contaba con 417,865 habitantes; de los cuales, 203,421 eran hombres (48.7%) y 214,444 eran mujeres (51.3%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 11,023 personas. Este volumen de población regional representaba el 5.01 por ciento del total estatal.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio
Región Altos Norte, Jalisco, 2015-2020

Cve	Región/Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población regional	Hombres	Mujeres
	02 ALTOS NORTE	407,417	417,865	100%	203,421	214,444
035	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	53,555	53,039	12.7	25,567	27,472
053	LAGOS DE MORENO	164,981	172,403	41.3	83,977	88,426
064	OJUELOS DE JALISCO	32,357	33,588	8	16,258	17,330
072	SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	7,349	7,609	1.8	3,739	3,870
073	SAN JUAN DE LOS LAGOS	69,725	72,230	17.3	35,728	36,502
091	TEOCALTICHE	41,278	39,839	9.5	19,159	20,680
109	UNIÓN DE SAN ANTONIO	17,915	19,069	4.6	9,323	9,746
116	VILLA HIDALGO	20,257	20,088	4.8	9,670	10,418

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

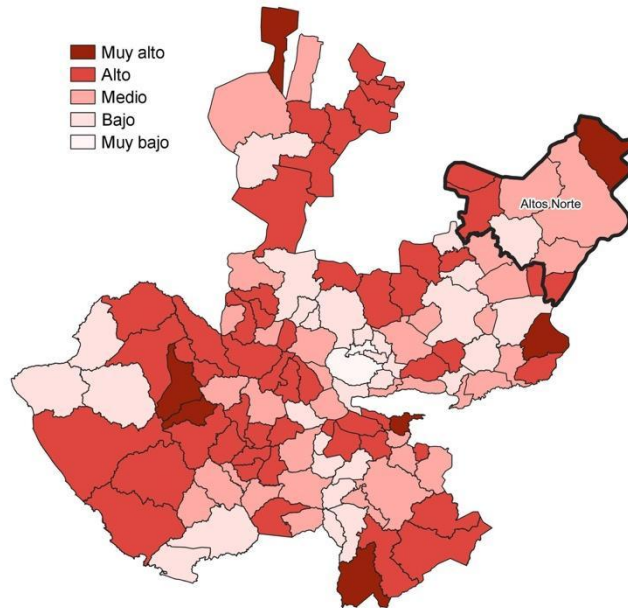
Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal (ver figura 4).

Figura 4. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con los resultados del índice, en 2020 la mayoría de los municipios que integran la región se clasificaban en un grado Alto de intensidad migratoria. Destaca que, entre los municipios de la región, San Diego de Alejandría presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas en ese año, con un 20.0 por ciento; mientras que, Ojuelos de Jalisco tuvo la mayor proporción de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes de ese país, con un 8.4 por ciento; Asimismo registró el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020), con un 3.2 por ciento; en tanto que, San Diego de Alejandría con el 3.6 por ciento, contaba con la mayor proporción de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos .

Teocaltiche es el municipio que presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas con un 15.2%; mientras que la mayor proporción de viviendas que tenían emigrantes del quinquenio anterior la tuvo Ojuelos de Jalisco con el 10.3%. Por su parte, Villa Hidalgo presentó el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior con un 7.0% y San Diego de Alejandría registró el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con un 11.2% (IIEG, 2022).

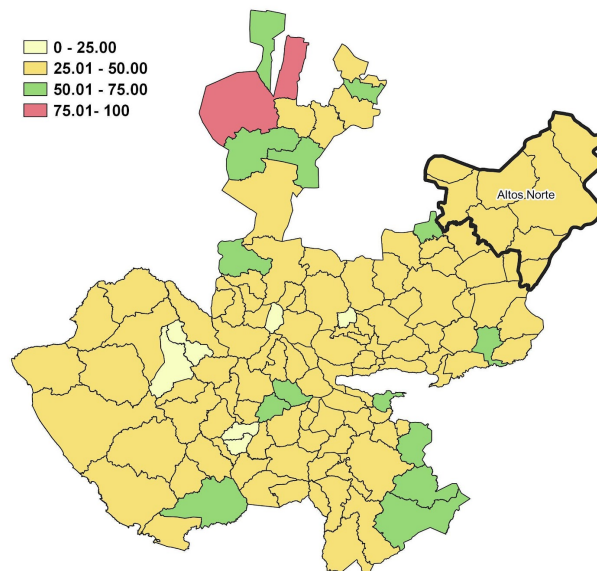
Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

Las personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en la región el 38.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 157,622 personas comparten esta situación en la región, así mismo el 37.6 por ciento (153,790 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.3 por ciento es vulnerable por ingresos y 16.6 por ciento es no pobre y no vulnerable, (IIEG, 2022).

Es importante agregar que 3.8 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 15,612 personas, y un 34.7 por ciento en pobreza moderada (142,011 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 61.2 por ciento, que en términos absolutos se trata de 250,660 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda con el 5.8 por ciento representado en el mapa siguiente (ver figura 5).

Figura 5. Porcentaje de población con pobreza multidimensional, Jalisco, 2020

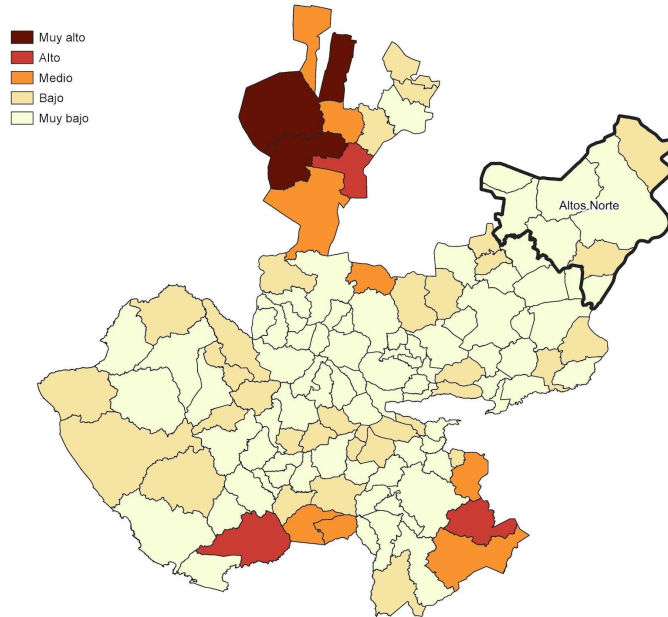


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL, 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población que se visualiza en el mapa siguiente (ver figura 6).

Figura 6. Índice de marginación, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2020

El índice de marginación en los municipios de la región Altos Norte en el 2020, en el municipio de Villa Hidalgo un 80.2% de la población empleada ganaba hasta dos salarios mínimos. y por otra parte en cuanto a los indicadores de educación, se observa que Unión de San Antonio presentó el más alto porcentaje de población analfabeta con un 7.7%, a su vez, registró la proporción más alta de población de 15 años y más sin educación básica, con un 56.1% (IIEG, 2022).

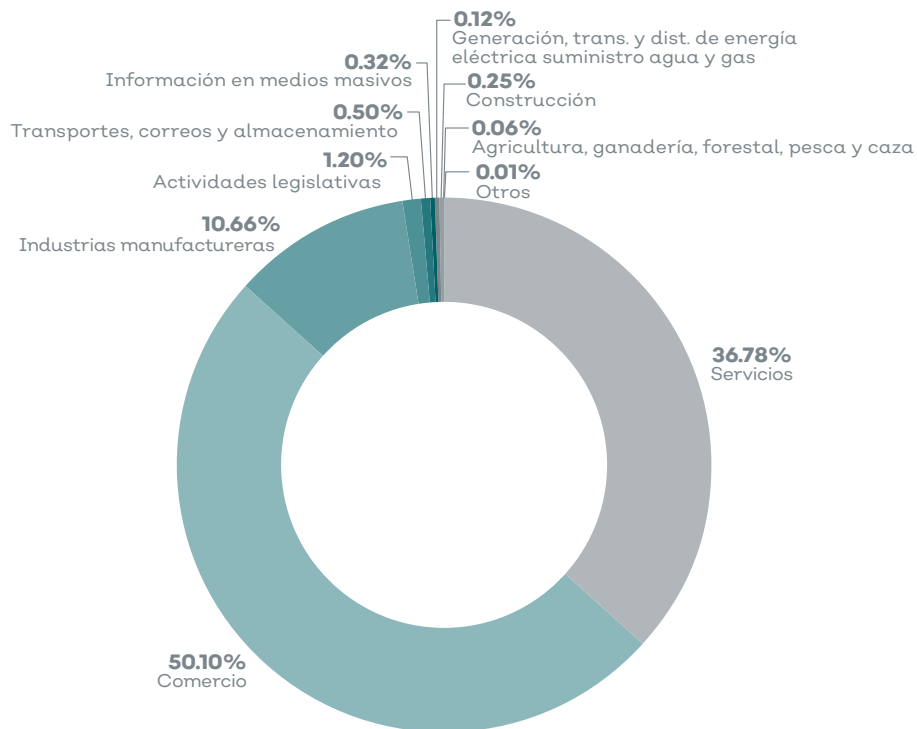
En lo que respecta a las características de las viviendas en los municipios de la región, el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado lo presentó Ojuelos de Jalisco, con un 5.3%, a su vez, presentó la proporción más alta de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica con el 0.8%. En cuanto a los ocupantes en viviendas sin agua entubada, tuvo el porcentaje más alto con un 22.1% y con 1.9%, tuvo la mayor proporción de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Por su parte, Ojuelos de Jalisco registró el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento (IIEG, 2022).

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región Altos Norte cuenta con 20,473 unidades económicas durante el mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 50.10% del total de las empresas en la región mostrado en el gráfico siguiente (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución de las unidades económicas
Región Altos Norte, 2022/Mayo



Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

Los censos económicos 2019 registraron que en la región Altos Norte los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; la Fabricación de equipo de transporte; y el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho. En conjunto, generaron el 37.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en la región.

El subsector del Fabricación de equipo de transporte, que concentró el 9.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de no registrar valor agregado censal bruto a tener 1,632 millones en 2019. La Industria alimentaria contribuyó con el 22.3% del total, esto es 3,807 millones de pesos en 2019 siendo el subsector que más aportó a la región, (IIEG, 2022).

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 59,404 trabajadores asegurados, lo que representó para la región Altos Norte un incremento anual de 2,576 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente el de ganadería.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro de la región Altos Norte fue precisamente la ganadería, ya que en junio de 2022 registró un total de 9,585 trabajadores concentrando el 16.14% del total de asegurados en la región. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la fabricación de alimentos, que para junio de 2022 registró 9,576 empleos formales que representan el 16.12% del total de asegurados a dicha fecha.

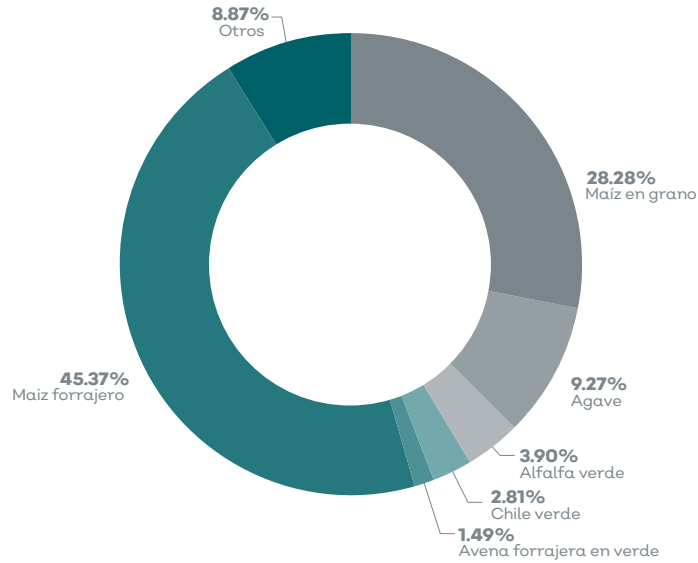
En junio de 2022 dentro de la región Altos Norte, Lagos de Moreno se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 60.53% del total de la región, seguido por San Juan de los Lagos que representa 26.53% y en tercer lugar Encarnación de Díaz con el 5.80%. De junio de 2021 a junio de 2022 la región Altos Norte registró un aumento anual en el número de trabajadores asegurados, pasando de 56,828 asegurados en 2021 a 59,404 asegurados en 2022, un aumento de 2,576 empleos formales durante el total del periodo. El porcentaje de participación de la región Altos Norte con respecto del total estatal fue de 3.13% de los trabajadores asegurados, para junio de 2022.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en la región Altos Norte ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en el año 2021. El valor de la producción agrícola de la región Altos Norte de 2021, representó el 6.28% del total estatal, alcanzando un monto de 4,872,083 miles de pesos para ese año, (IIEG, 2022).

Dentro de los productos agrícolas que destacan por su participación en la región Altos Norte se encuentran en primer lugar el maíz forrajero en verde que aporta el 45.37% del total del valor de la producción de la región, seguido el maíz grano con 28.28%, y en tercer lugar el agave con el 9.27% (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de los principales productos agrícolas
Región Altos Norte, 2021

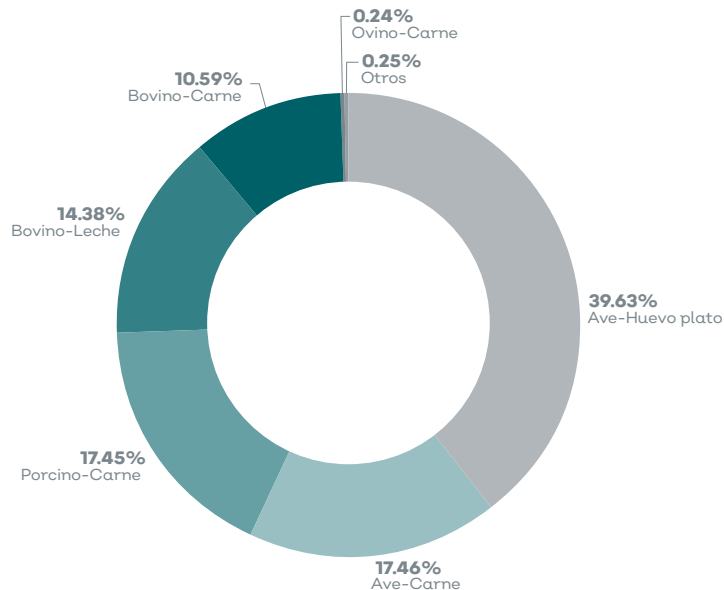


Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en la región Altos Norte ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2016-2021, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en la región representó el 30.53% del total estatal, alcanzando un monto de 33,187,921 miles de pesos para ese año

Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación en la región Altos Norte se encuentran en primer lugar el huevo para plato que aporta el 39.63% del total del valor de la producción de la región, seguido por la carne de ave con 17.46%, y en tercer lugar la carne de porcino con el 17.45% el total del valor de la producción de la región (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de los principales productos ganaderos
Región Altos Norte, 2021



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Seguridad

Incidencia delictiva

En la Región Altos Norte el delito que más averiguaciones previas registró en el año 2021, fue el de violencia familiar con 492 denuncias, mientras que en 2020 las denuncias de violencia familiar fueron 412, lo que implica un incremento del 19.4%, le siguen los delitos de lesiones dolosas con 336 y amenazas 249.

En 2021, Lagos de Moreno fue el municipio de la región con la mayor incidencia delictiva, con 938 registros, cifra que incrementó en 23.4% con respecto a 2020, cuando se abrieron 760 carpetas de investigación; las averiguaciones previas para dicho municipio, en el año 2021 fueron principalmente por violencia familiar con 271 registros y lesiones dolosas con 173 registros. Le siguen los municipios de San Juan de los Lagos y de Encarnación de Díaz respecto al número total de delitos, con 278 y 193 respectivamente; siendo el delito de violencia familiar el de mayor incidencia para ambos municipios, con 114 y 52 averiguaciones previas respectivamente. Con relación al abigeato, se hicieron 19 denuncias en la región, principalmente en Lagos de Moreno 9 y Ojuelos de Jalisco 8, (IIEG, 2022).

En lo que respecta al robo común con y sin violencia, para el año 2021, el tipo de robo que tuvo el mayor registro de denuncias en la región Altos Norte fue el robo de vehículos con 373 averiguaciones previas, seguido del robo a casa habitación (126) y el robo a transeúntes (63). En 2021, los robos en la región Altos Norte tuvieron una disminución del 31.0% con respecto al 2020, pasando de 888 a 613 robos. Lagos de Moreno fue el municipio en donde se hicieron más denuncias por robo (377), lo que representa el 61.5% del total de robos de la región; los principales tipos de robo en ese municipio fueron el robo de vehículos con 220 averiguaciones previas, el robo a casa habitación con 84 registros y el robo a transeúntes con 40 averiguaciones, (IIEG, 2022).

Accidentes de tránsito terrestre

En el año 2021, en la región Altos Norte ocurrieron 1,256 accidentes de tránsito terrestre, de los cuales 23 fueron fatales (1.8%), 317 no fatales (25.2%) y 916 solo daños (72.9%). Los accidentes de tránsito en la región Altos Norte, para el año 2021, tuvieron un incremento del 6.8% con respecto al 2020, cuando el total de accidentes fue de 1,176. El municipio de Lagos de Moreno registró el mayor número de accidentes de tránsito en la región, con 636 accidentes de los cuales 107 fueron no fatales y 516 sólo daños

Para la consulta en extenso ver [Cuadernillo Región Altos Norte](#). (IIEG Jalisco, 2022).

Necesidades municipales 2021-2024

Problemas, intereses, objetivos y proyectos locales

Necesidades municipales

Los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos que conforman al Estado de Jalisco, para el periodo 2021-2024 iniciaron su mandato el 1 de octubre de 2021 y por ley, concluirán el 30 de septiembre de 2024, manteniéndose tres años en el cargo. En particular, el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue designado en una elección extraordinaria el 21 de noviembre de 2021 y tomó posesión del cargo el 1 de enero de 2022.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 3, inciso ñ), define la planeación del desarrollo y gobernanza municipal; en los Art. 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con determinadas características y, finalmente, en el Art. 53 se consigna que dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, se deberá contar con la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (Periódico Oficial, 2020).

Para la elaboración o actualización de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza en 2022, la SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno.

Este proceso de acompañamiento y formación constó de cuatro grandes etapas:

- Evaluación del plan municipal anterior;
- Diagnóstico situacional del municipio;
- Talleres de planeación municipal y para la construcción del apartado estratégico regional y
- Análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Una vez publicados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (Planea Jalisco a, 2022), la SPPC realizó un análisis de identificación y priorización de problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. La variabilidad de conceptos corresponde a diferentes perspectivas y planteamientos utilizados por los ayuntamientos en la construcción de sus respectivos apartados estratégicos. Para fines prácticos, en conjunto, se han denominado **necesidades municipales**.

Como resultado, se construyó una base de datos de **1,499** necesidades municipales en las regiones del estado de Jalisco. Requerimientos que fueron valorados y priorizados por los Ayuntamientos fuera del AMG, de acuerdo a su relevancia y nivel de impacto en sus ciudadanos.

Así, este apartado muestra un extracto del mensaje del presidente municipal en la presentación de su PMDG el cual enmarca la expectativa pública; la ubicación geográfica del municipio en el marco de la región y un diagrama con las **necesidades más relevantes** ordenadas tanto por Eje como por temática de desarrollo de acuerdo al Plan Estatal.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Encarnación de Díaz

Mensaje del Abg. Gilberto Antonio Palomar González, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021–2024 Visión 2030 de Encarnación de Díaz, resume lineamientos, políticas y estrategias que la administración empleará en estos tres años de gestión con una visión futurista al año 2030...”



“Con el objetivo principal de ser una ruta estratégica para el seguimiento de las políticas públicas que guiarán la transformación del municipio...” con el propósito de aumentar la calidad de vida, se pretende crear proyectos de apoyo social, fomento al turismo, contribuir en la economía y el desarrollo urbano del municipio”

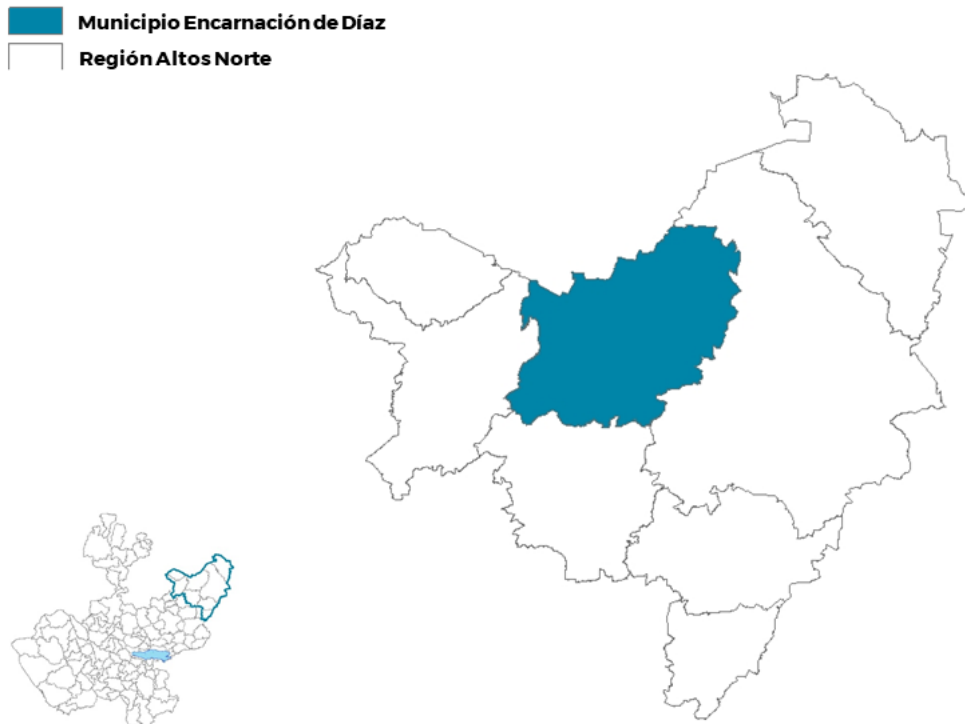
Ver en extenso [PMDG del municipio de Encarnación de Díaz](#)

Ubicación geográfica

Su nombre es en honor a una pequeña imagen mariana encontrada por un vaquero de la hacienda de San Miguel. Su delimitación territorial está al norte con el estado de Aguascalientes; al sur con San Juan de los Lagos; al este con Lagos de Moreno y al oeste, Teocaltiche.

Figura 7. Ubicación geográfica

Municipio Encarnación de Díaz, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Encarnación de Díaz, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Lagos de Moreno

Mensaje del C. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021–2024 de nuestro municipio de Lagos de Moreno, Jalisco representa las directrices y acciones que el Gobierno Municipal llevará a cabo para construir la ciudad del futuro ...”

“Los ejes y estrategias que contempla este plan se sustentan en lo que buscamos para nuestro municipio; desarrollo sostenible, económico, social, estado de derecho y un gobierno efectivo con integridad pública con perspectiva de género, uso de tecnologías y cultura de paz”.



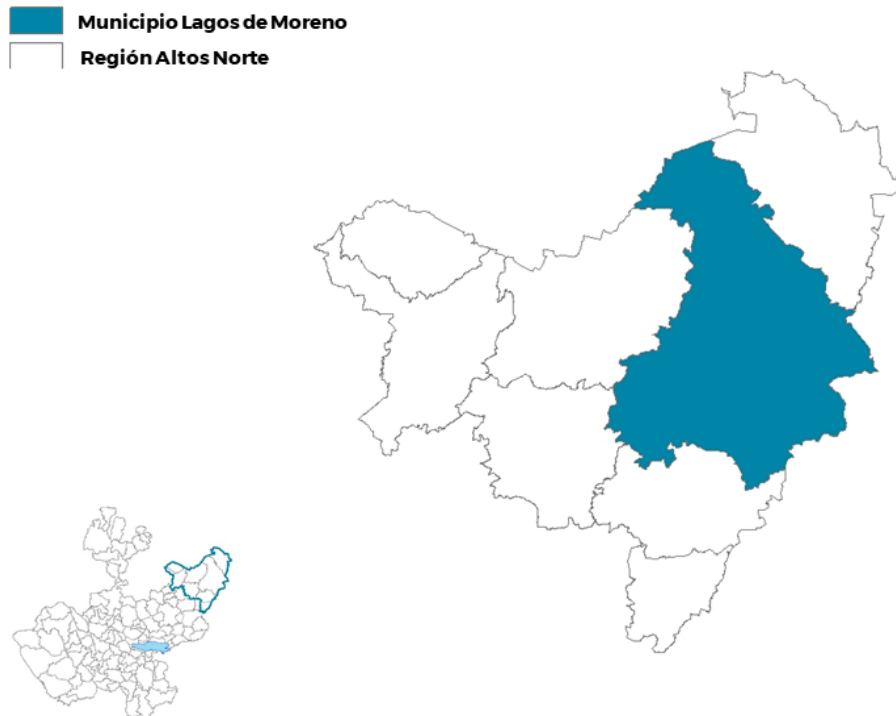
Ver en extenso [PMDG del municipio de Lagos de Moreno](#)

Ubicación geográfica

Lagos de Moreno municipio de la región Altos Norte del estado, colinda al norte con el municipio de Ojuelos de Jalisco y el estado de Aguascalientes, al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Unión de San Antonio, al este con Guanajuato y al oeste con los municipios de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz

Figura 8. Ubicación geográfica

Municipio de Lagos de Moreno, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Lagos de Moreno, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Ojuelos de Jalisco

Mensaje del C. Marco Antonio Jasso Romo, Presidente Municipal



“El Plan Municipal de Desarrollo es también un ejercicio de reflexión que invita a la ciudadanía a pensar sobre los retos y oportunidades que como Municipio enfrentamos, y sobre el trabajo compartido que debemos hacer como sociedad para alcanzar un mayor desarrollo Municipal y ha sido concebido como un canal de comunicación del Gobierno y la ciudadanía”.

“El Plan Municipal considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas...”.

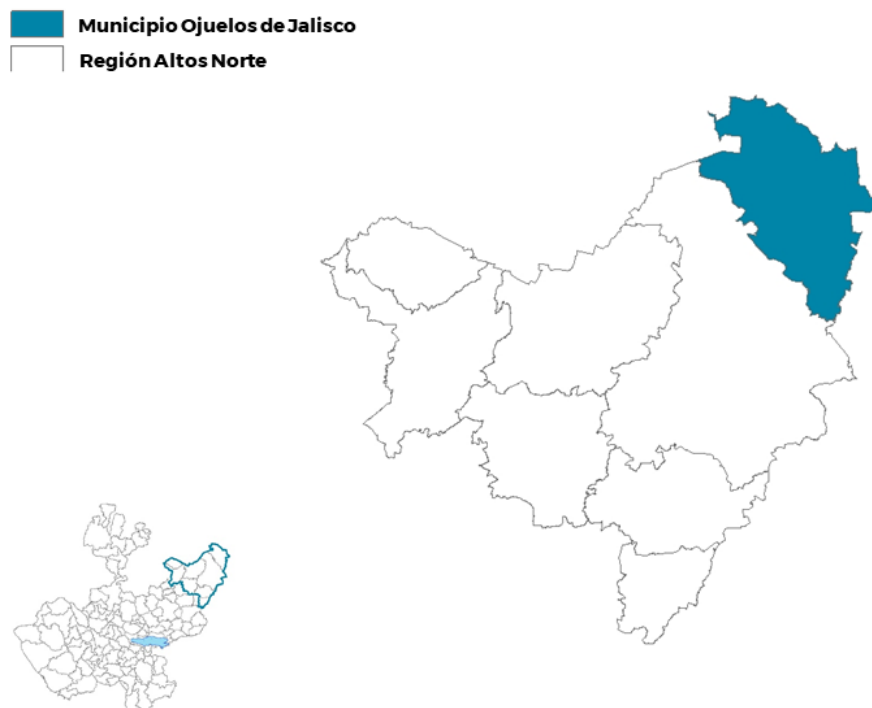
Ver en extenso [PMDG del municipio de Ojuelos de Jalisco](#)

Ubicación geográfica

Ojuelos de Jalisco se ubica en la región Altos Norte del Estado, su delimitación territorial es al norte con los estados de Zacatecas y Aguascalientes; al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Lagos de Moreno; al este con los estados de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí; y al oeste con el municipio de Lagos de Moreno.

Figura 9. Ubicación geográfica

Municipio Ojuelos de Jalisco, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Ojuelos de Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

San Diego de Alejandría

Mensaje del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal

“...Hoy los municipios juegan un papel importante en el contexto del desarrollo nacional, y la planeación es la mejor estrategia para cumplir cada una de las líneas de acción que son parte de la responsabilidad de administrar, gobernar y conducir los destinos de nuestro municipio...”.

“...El trabajo de planeación municipal que esta administración está generando, permitirá en el futuro actualizar, diagnosticar y actuar en favor del municipio de una forma más puntual y sistematizada pero también, está heredando una forma de planear, en la que la evaluación será el garante de que todos los planes se cumplan y se sometan al escrutinio público...”



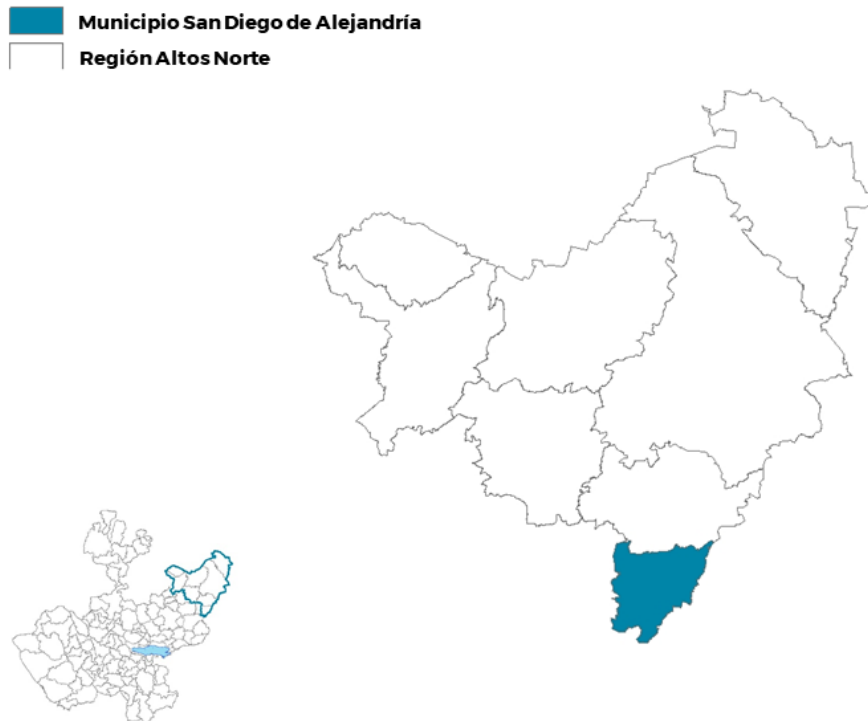
Ver en extenso [PMDG del municipio de San Diego de Alejandría](#)

Ubicación geográfica

San Diego de Alejandría de la época prehispánica estas tierras eran habitadas por grupos chichimecas (que significa “chupador de sangre”), su delimitación territorial es al norte con el municipio de Unión de San Antonio; al sur, Arandas; al este el estado de Guanajuato; y al oeste con el municipio de San Julián.

Figura 10. Ubicación geográfica

Municipio San Diego de Alejandría, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de San Diego de Alejandría, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

San Juan de los Lagos

Mensaje del C. Alejandro de Anda Lozano, Presidente Municipal

“...trabajar en solventar las principales necesidades básicas que enfrentamos en los tres primeros meses de gobierno, porque es necesario retomar el rumbo de la transparencia, es tu derecho saber en qué se invierte tu dinero y el trabajo que está desempeñando cada servidor público...”

“Otro de nuestros compromisos es en materia social, trabajaremos intensamente para implementar nuevos programas y fortalecer los ya existentes en apoyo a las mujeres, estudiantes y niños, que les permitan tener mejores condiciones de vida”

“...en materia de infraestructura pública, por lo que ya trabajamos intensamente en la gestión de recursos con nuestros representantes ante el poder legislativo y ejecutivo en el Estado y la Federación...”



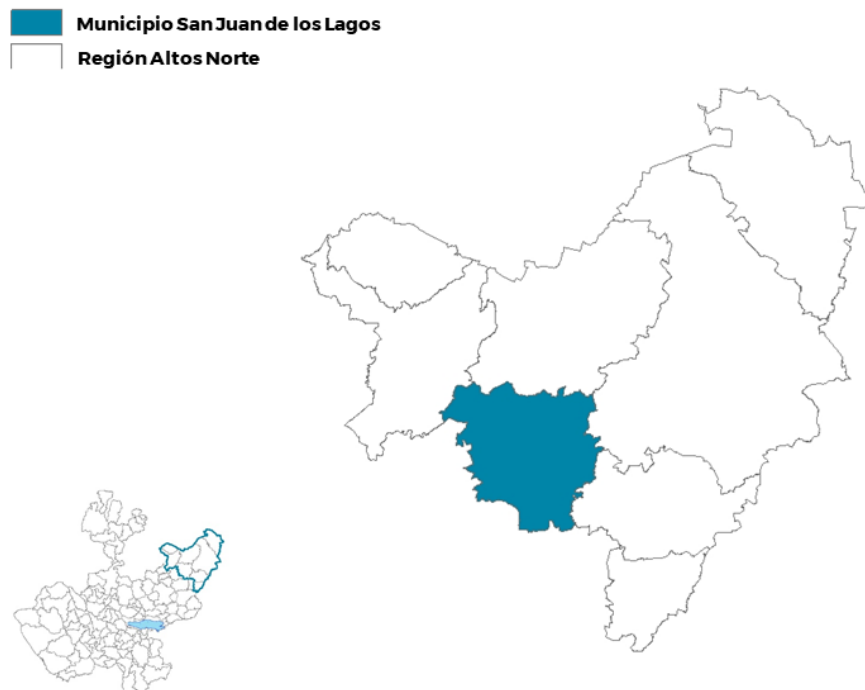
Ver en extenso [PMDG del municipio de San Juan de los Lagos](#)

Ubicación geográfica

San Juan de los Lagos, limita al norte con Teocaltiche y Encarnación de Díaz, al sur con Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Julián y Unión de San Antonio, al oriente con Lagos de Moreno y Unión de San Antonio y al poniente con Teocaltiche y Jalostotitlán.

Figura 11. Ubicación geográfica

Municipio San Juan de los Lagos, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de San Juan de los Lagos, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Teocaltiche

Mensaje del C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal

“...es de interés y propósito del Ayuntamiento del municipio de Teocaltiche contar con un instrumento de planeación lo suficientemente moderno, eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en corto y mediano plazo...”.

“...la acción municipal estructurada en sus ejes y políticas se articulan congruentemente con la planeación que se define desde el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal...”.

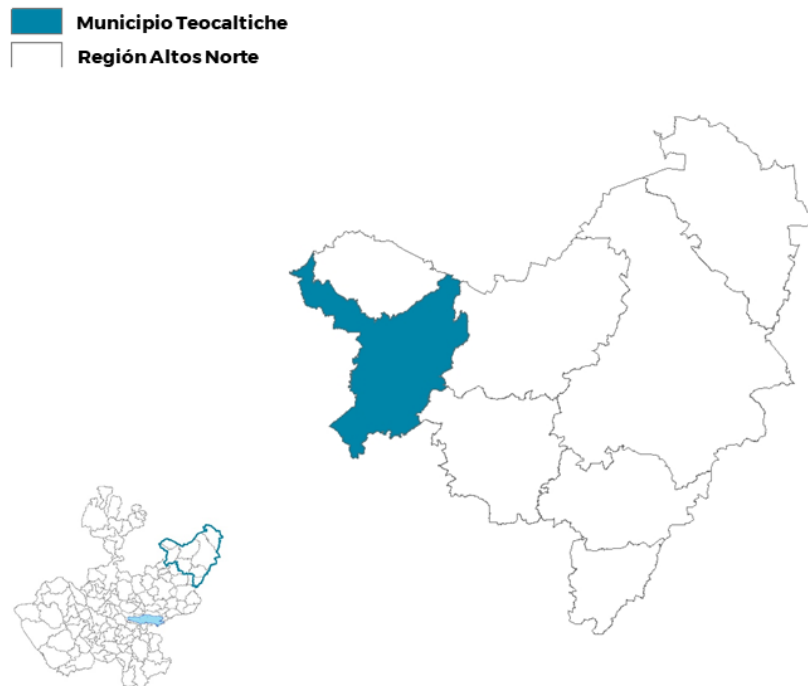


Ver en extenso [PMDG del municipio de Teocaltiche](#)

Ubicación geográfica

Teocaltiche “lugar junto al templo” también ha sido interpretado como lugar del teocalli o templo, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Villa Hidalgo y con el estado de Aguascalientes; al sur con los municipios de Jalostotitlán, Mexxicacán y San Juan de los Lagos; al oriente con los municipios de Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos; y al poniente con el estado de Zacatecas.

Figura 12. Ubicación geográfica
Municipio Teocaltiche, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Teocaltiche, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Unión de San Antonio

Mensaje de la C. Paula Gutiérrez Magaña, Presidenta Municipal

“El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza 2021-2024, propone” “...instrumento de planeación programación eficaz que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen el desarrollo municipal Requerirá de la comunidad organizada”.

“El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Unión de San Antonio en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores”.



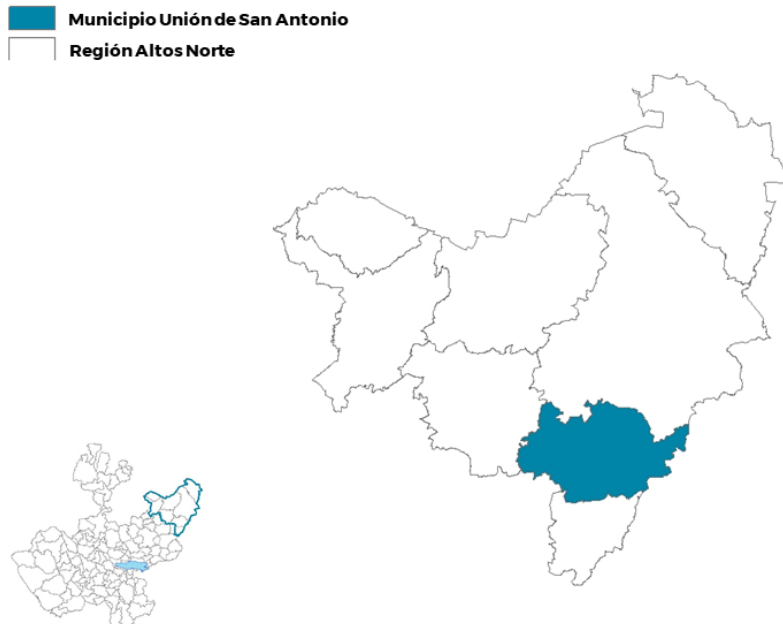
Ver en extenso [PMDG del municipio de Unión de San Antonio](#)

Ubicación geográfica

Unión de San Antonio municipio de la región Altos Norte del estado, territorialmente limita al norte con los municipios de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, al sur con San Diego de Alejandría y San Julián, al este con el estado de Guanajuato y al oeste San Juan de los Lagos y San Julián.

Figura 13. Ubicación geográfica

Municipio Unión de San Antonio, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Unión de San Antonio, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Villa Hidalgo

Mensaje del C. Jaime Cruz Villalpando, Presidente Municipal

“El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza 2021-2024, fruto de un trabajo cuidadoso, colegiado y compartido, donde con total apertura escuchamos las voces de toda la ciudadanía, y las unimos para conformar este documento...”.

“...Un gobierno cercano a la gente, tal como lo dije en campaña y como lo he recalcado desde el inicio de mi administración, está será la administración de los servicios públicos eficientes, de las buenas obras, de los programas justos, de la transparencia y del buen gobierno...”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Villa Hidalgo](#)

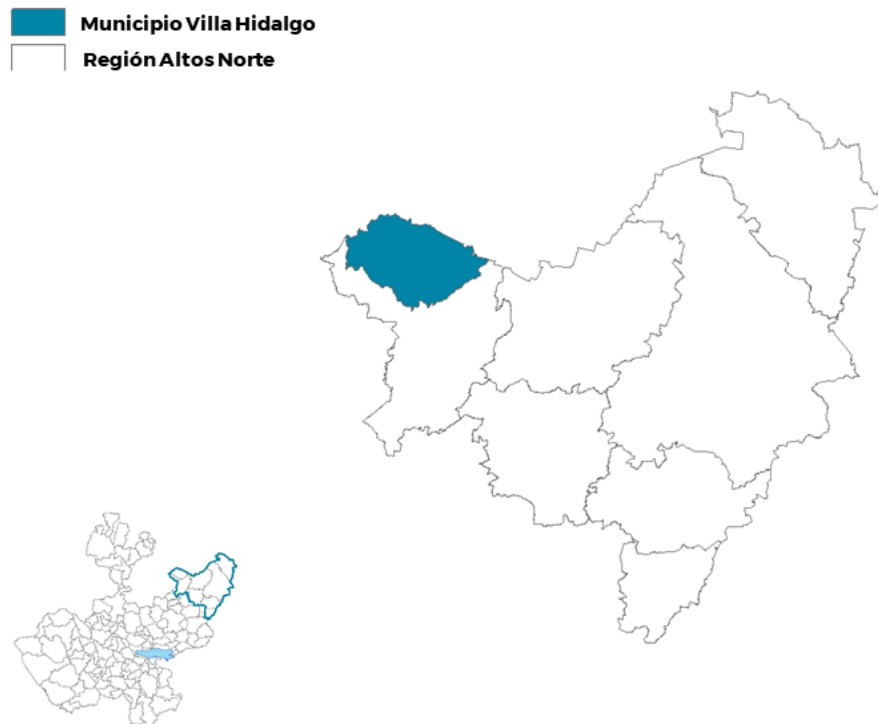


Ubicación geográfica

Villa Hidalgo municipio de la región Altos Norte del estado, su delimitación territorial es al norte con el estado de Aguascalientes; al sur y al este con el municipio de Teocaltiche y al oeste con el estado de Zacatecas.

Figura 14. Ubicación geográfica

Municipio Villa Hidalgo, Región Altos Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Villa Hidalgo, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Intereses públicos regionales

Intereses públicos regionales

Una vez revisados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza y obtenidas las 1,499 necesidades municipales por Eje y temática de desarrollo, se volvió importante la representación en el territorio regional con la intención de observar gráficamente los retos compartidos que enfrentan los municipios.

Esto requirió una serie de acciones:

1. Crear categorías de agrupamiento para facilitar el tratamiento de las 1,499 necesidades municipales;
2. Definir las categorías para conceptualizar de manera homogénea y general como intereses públicos regionales;
3. Agregar a la base de datos la columna de intereses públicos (categorías) y proceder a filtrar para acomodar las 1,499 necesidades municipales, y
4. Georreferenciar los intereses públicos por región.

En este apartado, en primer lugar, se presenta una tabla que relaciona las necesidades municipales ordenadas por intereses públicos con visión regional. Lo anterior permite ubicar cuáles son los retos regionales por Eje de desarrollo.

Los intereses públicos pueden ser en materia de: respeto al estado de derecho; prevención social del delito; combate a la pobreza; acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios; capacitación y asesoría a productores del campo; corredores turísticos; ordenamiento territorial; mejoramiento de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento; atención a niñas, niños y adolescentes, etc., lo que permitió una clasificación sustantiva a nivel regional. Esta categorización y sus respectivas definiciones pueden consultarse [Aquí](#).

Luego de la tabla de intereses públicos regionales, se incluye una representación geográfica de al menos un interés público regional; permitiendo su visualización en el territorio, para ubicar:

- Los municipios afines a un interés público,
- La identificación de municipios involucrados y no, en determinado interés público,
- La relación existente entre intereses que se complementan, e
- Intereses públicos predominantes.

Esta visualización geográfica permite intervenciones de los diferentes niveles de gobierno en materia de políticas públicas focalizadas para atender situaciones de primer orden y situaciones urgentes en zonas específicas del territorio del estado.

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

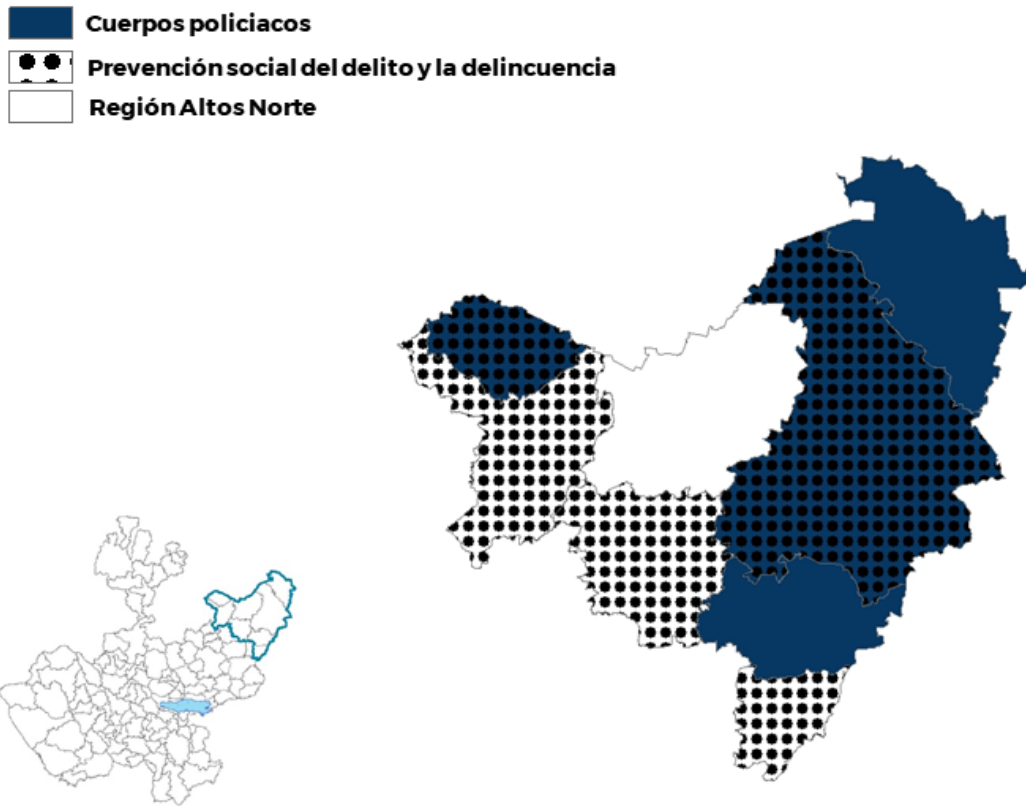
Entre los intereses públicos regionales en esta materia, la región Altos Norte ubicó 3 de los 11 intereses en total. Particularmente, destacan aquellos relacionados con cuerpos policiacos que enfatizan contar con elementos suficientes, capacitados y con el equipamiento adecuado para cumplir con su obligación de disuadir e investigar crímenes contra las personas o crímenes que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes.

Tabla 3. Intereses públicos de Seguridad ciudadana, Justicia y Estado de Derecho
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Cuerpos policiacos	
Lagos de Moreno	Incremento en la profesionalización de la plantilla de los elementos de la policía preventiva municipal.
Ojuelos de Jalisco	Adquirir armamento para los elementos de seguridad pública.
Unión de San Antonio	Mayor vigilancia en Saucillo y Tlaucapa más elementos de seguridad.
Villa Hidalgo	Equipar la corporación de Seguridad pública con patrullas, armamento y uniformes.
Percepción de la población en tema de seguridad	
Encarnación de Díaz	Desconfianza de la población en cuestión de la imagen social con elementos policiales.
Prevención social del delito y la delincuencia	
Lagos de Moreno	Prevención del delito por medio de talleres impartidos a todos los sectores de la población del municipio.
San Diego de Alejandría	Realizar campañas sobre la prevención del delito.
San Juan de los Lagos	Cobertura estratégica de los servicios de seguridad. Cámaras de Vigilancia de Acceso y Salida. Equipo de policías completo.
Teocaltiche	Fomentar la prevención de las conductas delictivas. Pláticas con alumnos de secundaria y preparatoria para la prevención de delitos y faltas administrativas.
Villa Hidalgo	Políticas públicas a los ciudadanos para que conozcan sus derechos y proveer ayuda profesional.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 15. Intereses públicos en materia de
Cuerpos policiacos y Prevención social del delito y la delincuencia**
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geostadístico INEGI, 2020.

Desarrollo social

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el de acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios, que implica uno o varios de los siguientes aspectos: por ejemplo, calidad en el servicio de salud, es decir, que todos los habitantes, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad. También se refiere al acceso efectivo, esto es, que el Estado asegure los servicios de salud a toda la población, se hace énfasis en la provisión de medicamentos. La región Altos Norte concentró 6 de los 21 intereses públicos regionales identificados.

Tabla 4. Intereses públicos de Desarrollo Social
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Combate a la pobreza	
Encarnación de Díaz	Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables y aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.
Villa Hidalgo	Crear soluciones para la desigualdad.
Educación	
Encarnación de Díaz	Reducir el índice de deserción escolar.
Lagos de Moreno	Educación para un mayor bienestar y para una mayor competitividad laboral.
Ojuelos de Jalisco	Conservación, restauración, edificación o equipamiento de los espacios educativos; el seguimiento en el avance de los programas de los distintos niveles educativos.
San Diego de Alejandría	Generar una ruta vehicular para acercar a los estudiantes a la zona escolar. Gestionar recursos para la adquisición de bicicletas para que el traslado de los estudiantes.um
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios	
Encarnación de Díaz	Programa Médico en tu casa.
Lagos de Moreno	Apoyo, coordinación y gestión ante autoridades del Sector Salud para facilitar el acceso a las familias laguenses a servicios de salud.
Ojuelos de Jalisco	Generar acciones en materias de salud.
San Diego de Alejandría	Gestionar ante instancias de salud la dotación de medicamentos incluyendo el antídoto de picadura de alacrán.
San Juan de los Lagos	Gestionar la construcción de una clínica del seguro social. Equipamiento de las casas de salud existentes.
Unión de San Antonio	Centro de salud y casas de la salud de las comunidades que cubren todas las necesidades, así como la capacitación de auxiliares.
Villa Hidalgo	Servicios de salud gratuitos con acceso a medicamentos..
Grupos prioritarios	
Encarnación de Díaz	Atender a grupos en situación de vulnerabilidad social.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
San Diego de Alejandría	Propiciar espacios de inclusión a la comunidad LGBT para fortalecer su identidad y desarrollo dentro de la sociedad.
Unión de San Antonio	Programa "Fomento al autoempleo" para el establecimiento de microempresas nuevas.
Villa Hidalgo	Promoción de artesanías. Campañas publicitarias para fomentar la inclusión.

Creación, equipamiento y mantenimiento de instalaciones deportivas y Fomento deportivo

Encarnación e Díaz	Olimpiada Municipal del deporte; Organización de torneos y/o ligas a través del trabajo de los promotores deportivos.
San Juan de los Lagos	Formación de talentos deportivos y artísticos y apoyo a los existentes. Activación de unidades deportivas existentes.
Teocaltiche	Planear, coordinar y organizar un evento deportivo, en el cual participen todas las escuelas preparatorias.

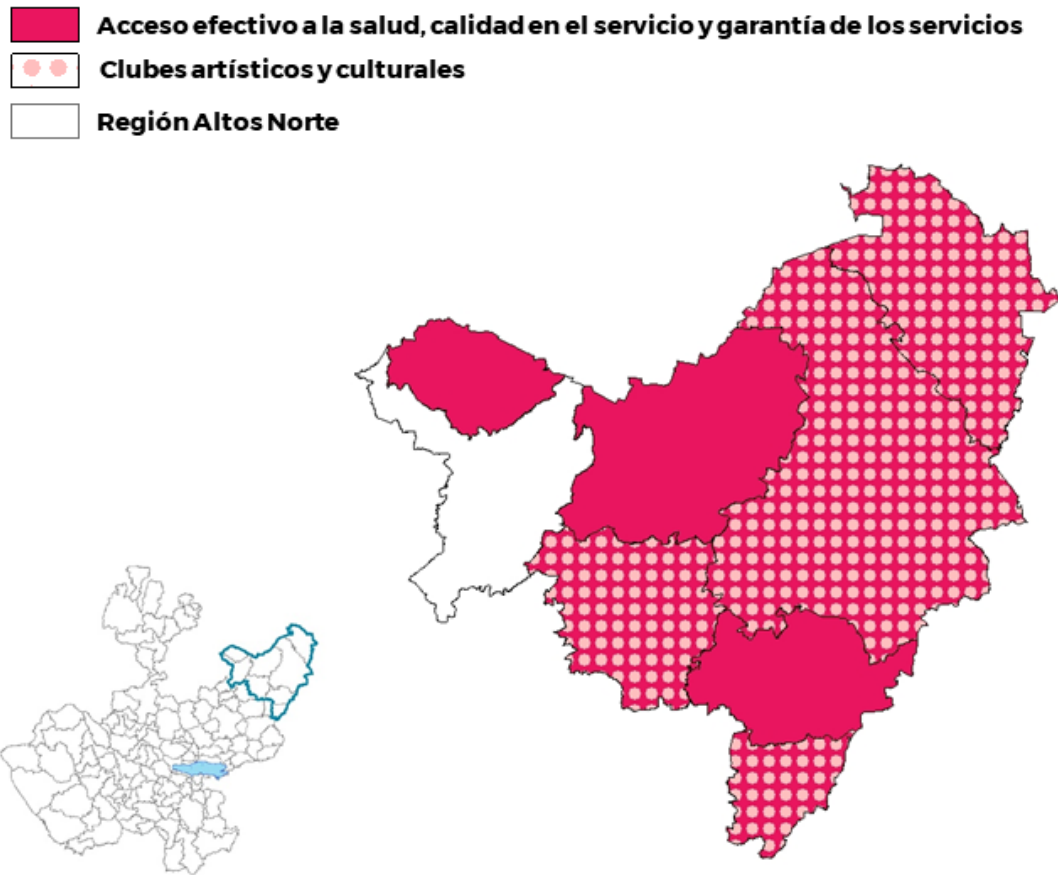
Clubes artísticos y culturales

Lagos de Moreno	Incrementar la organización de eventos artísticos y culturales en el Municipio de Lagos de Moreno, con el apoyo de las diversas entidades gubernamentales, de la sociedad civil y particulares. Incrementar el número de alumnos que asisten a los talleres que se imparten en la casa de la cultura de Cristeros.
Ojuelos de Jalisco	Educación cultural en las comunidades urbanas y rurales.
San Diego de Alejandría	Acercar los talleres de cultura y deporte a los estudiantes de forma constante y permanente.
San Juan de los Lagos	San Juan de tradiciones. Programa de eventos para la convivencia y cultura. Grupos representativos de danza, canto, teatro etc. Cultura San Juan Contigo.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 16. Intereses públicos en materia de Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios y Clubes artísticos y culturales

Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo y crecimiento económico

El interés público regional más mencionado en materia de Desarrollo y crecimiento económico fue la capacitación y asesoría a productores del campo, las cuales se refieren a actividades contempladas en proyectos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco (SADER). La región Altos Norte ubicó 8 de los 25 intereses públicos regionales de desarrollo y crecimiento económico identificados en el estado.

Tabla 5. Intereses públicos de Desarrollo y crecimiento económico

Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

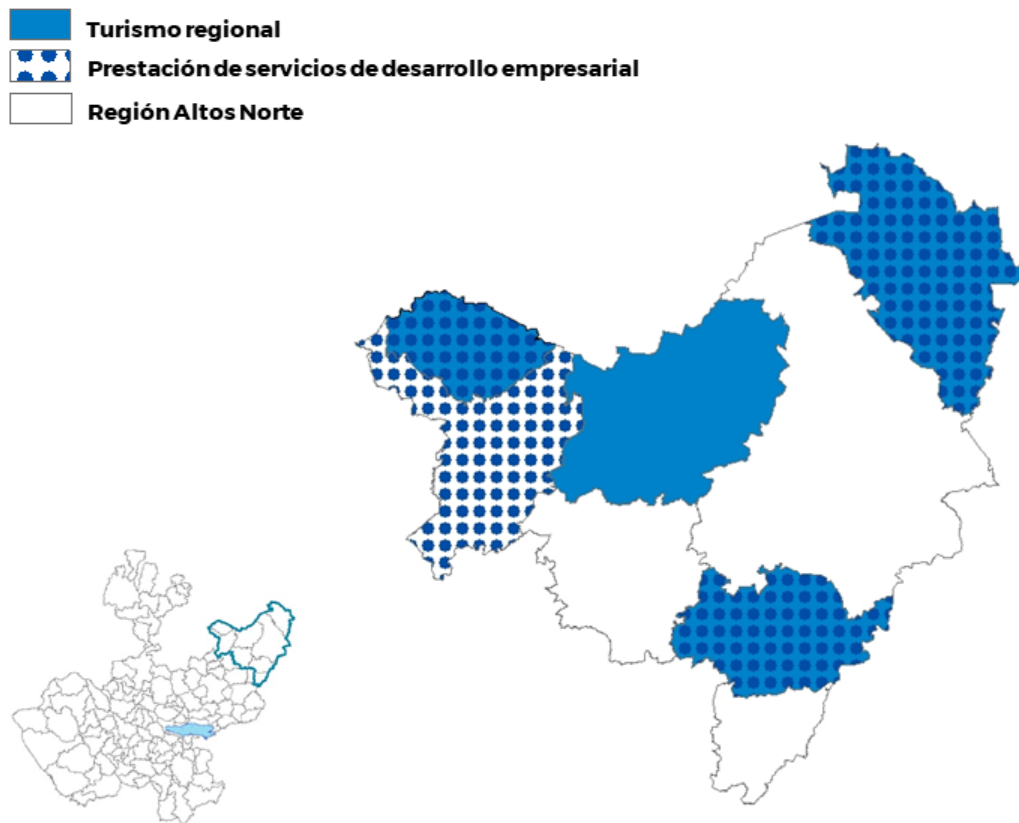
Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Apoyo al campo en sanidad animal ganadería o pecuaria	
Lagos de Moreno	Fomentar el desarrollo a localidades rurales lagunenses, para aportar a un mayor bienestar de las familias.
Asesoría financiera en créditos para negocios	
Villa Hidalgo	Capacitar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) para la transformación digital.
Bolsa de Trabajo	
San Juan de los Lagos	Concientizar la afiliación de trabajadores al seguro.
Capacitación y asesoría a productores del campo	
Encarnación de Díaz	Capacitar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) para la transformación digital. Llevar a cabo la capacitación de los productores.
San Diego de Alejandría	Buscar subsidios para la adquisición de semilla y fertilizantes. Generar programa integral de profesionalización, capacitación y tecnificación de nuevos y diversos cultivos.
Centros de acopio para facilitar la comercialización y/o transformación de productos primarios	
Unión de San Antonio	Producción agrícola y ganadera.
Prestación de los servicios de desarrollo empresarial	
Ojuelos de Jalisco	Realizar promoción económica del municipio y la aplicación del programa FOJAL.
Teocaltiche	Capacitaciones o cursos para microempresarios y emprendedores para que obtengan conocimientos útiles para impulsar o arrancar sus proyectos.
Unión de San Antonio	Promoción de artesanías.
Villa Hidalgo	Gestionar apoyo económico ante SEDECO y FOJAL para fortalecer las pequeñas y medianas empresas (PYMES) .
Turismo regional	
Encarnación de Díaz	Reactivar e Impulsar las tradiciones culturales del municipio para fomentar el turismo.
Ojuelos de Jalisco	Contribuir a incrementar el desarrollo económico de la población mediante el

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
	impulso de actividades turísticas.
Unión de San Antonio	Promoción turística en el municipio.
Villa Hidalgo	Crear mejores condiciones para el sector turismo.

Vinculación de negocios y productores con Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el trabajo	
Ojuelos de Jalisco	Impulsar y apoyar las actividades agropecuarias.
Teocaltiche	Tramitar credenciales agroalimentarias. Brindar apoyo a la Procuraduría Agraria y a quienes requieran realizar trámites con dicha instancia.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 17. Intereses públicos en materia de Turismo regional y Prestación de servicios de desarrollo empresarial
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo sostenible del territorio

Entre los intereses públicos regionales en Desarrollo sostenible del territorio, la región Altos Norte ubicó 8 de los 15 intereses en total. Es importante enfatizar, por ejemplo, en materia de infraestructura pública, el interés sobre la infraestructura cultural, que se refiere a museos y zonas arqueológicas, los cuales son un gran activo que atrae a visitantes cada año, por lo que en Jalisco se deben de reforzar las tareas en los puntos más importantes como lo son las rutas de turismo religioso y otros patrimonios con proyección internacional.

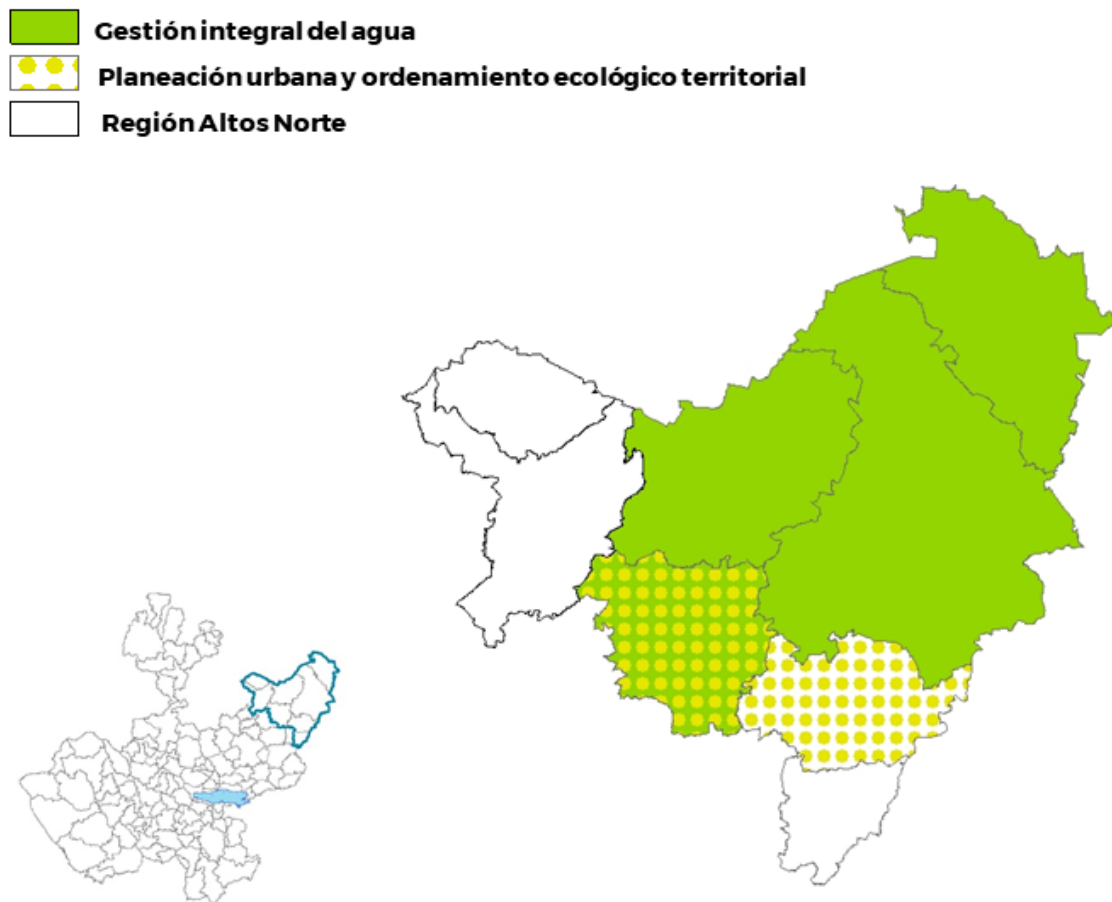
Tabla 6. Intereses públicos de Desarrollo sostenible del territorio
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Apoyo a la vivienda	
Encarnación	Programa Infraestructura de vivienda.
Teocaltiche	Programa Mejora tu casa.
Villa Hidalgo	Programa de vivienda de calidad y a bajo costo.
Gestión integral del agua	
Encarnación de Díaz	Renovación de infraestructura en redes municipales hidrosanitarias en el tramo 2 del libramiento carretero, tramo Norte y Poniente. Colector de Aguas Pluviales en libramiento carretero.
Lagos de Moreno	Garantizar el suministro y calidad de agua potable a viviendas, personas, comercios e industrias.
Ojuelos de Jalisco	Mejorar el servicio de agua potable mediante la ampliación de la red.
San Juan de los Lagos	Perforación de nuevos pozos y equipamiento de los existentes. Construcción de nueva planta potabilizadora de agua. Reactivar planta tratadora de aguas residuales.
Gestión integral de residuos	
Encarnación de Díaz	Programa "Hagamos Composta".
Lagos de Moreno	Confinamiento de desechos generados en Lagos de Moreno de acuerdo a la normatividad.
Inversión en infraestructura pública	
Unión de San Antonio	Reparar baches en la cabecera municipal. Dar una iluminación eficiente en las vías públicas; avenidas, calles, bulevares, plazas, jardines y canchas deportivas.
Villa Hidalgo	Rehabilitación de caminos y acceso a parcelas en las comunidades.
Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial	
San Juan de los Lagos	Reordenamiento del crecimiento urbano.
Unión de San Antonio	Planeación urbana, asentamientos urbanos irregulares.
Procuración de justicia ambiental	
Lagos de Moreno	Confinamiento de desechos generados en Lagos de Moreno de acuerdo a la normatividad.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Seguridad Vial	
Ojuelos de Jalisco	Mejorar los servicios de tránsito y vialidad.
Reforestación	
Teocaltiche	Tramitar en la Comisión Nacional Forestal apoyos para que los propietarios de terrenos con pérdida de vegetación puedan recuperar y desarrollar las zonas forestales.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 18. Intereses públicos en materia de Gestión integral del agua y Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Gobierno efectivo e integridad pública

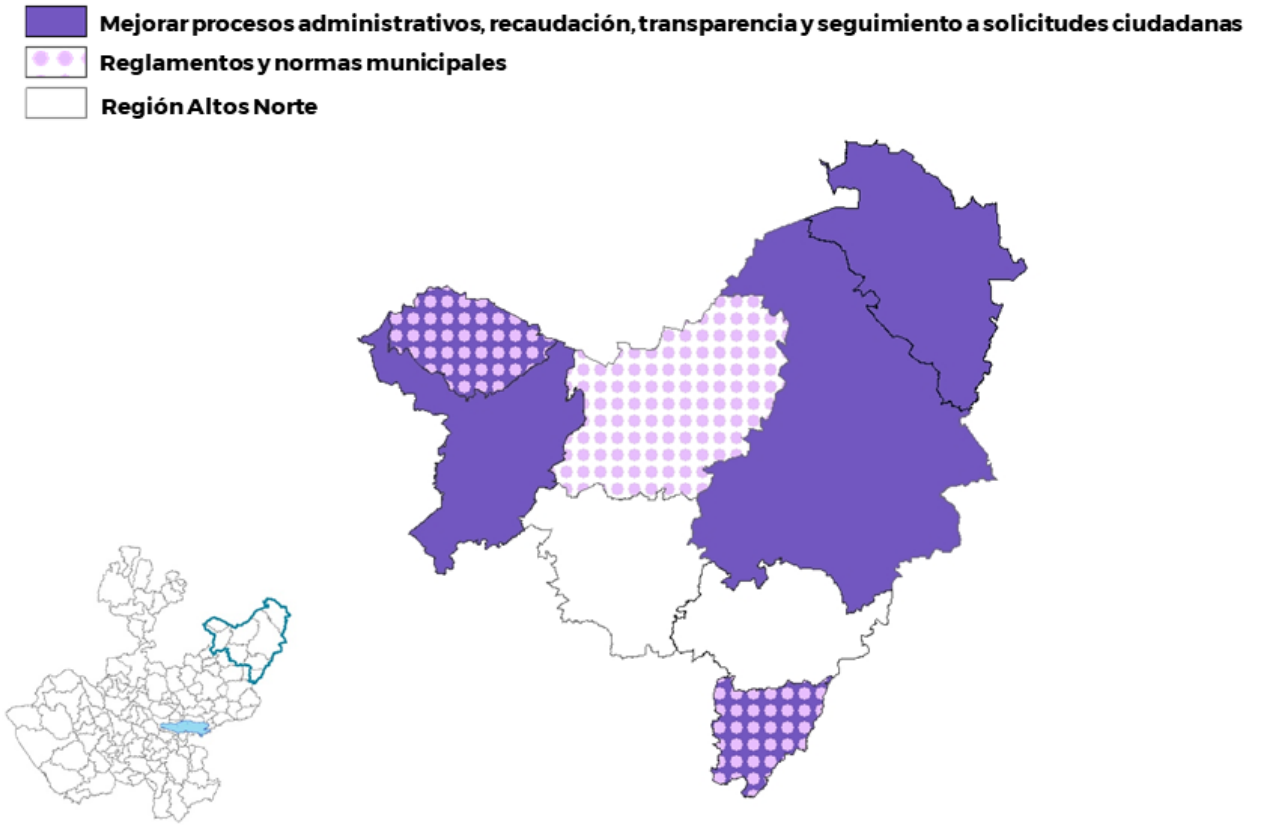
El interés público regional más mencionado fue el de mejorar los procesos administrativos, la recaudación, la transparencia y el seguimiento a solicitudes ciudadanas, que entre otros aspectos se refiere a contar con procesos administrativos eficientes, actualizados y a facilitar los trámites a la ciudadanía e incluye incrementar y fortalecer las capacidades institucionales en materia de armonización contable, recaudación y rendición de cuentas. La región Altos Norte ubicó 3 de los 7 intereses públicos regionales de gobierno.

Tabla 7. Intereses públicos de Gobierno efectivo e integridad pública
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas	
Lagos de Moreno	Mejorar la calidad de los servicios públicos y la percepción ciudadana de la prestación de los servicios públicos del municipio.
Lagos de Moreno	Transparencia del Gobierno Municipal mediante la publicación de la información fundamental.
Ojuelos de Jalisco	Contribuir a una administración eficiente y transparente mediante los servicios, la atención y las gestiones.
San Diego de Alejandría	Actualizar padrones de contribuyentes de agua potable y catastro, para la correcta recaudación de los impuestos.
Teocaltiche	Simplificación de trámites y servicios en beneficio de la sociedad.
Villa Hidalgo	Mejorar la gestión administrativa y los asuntos de cabildo.
Reglamentos y normas municipales	
Encarnación de Díaz	Actualizar el marco normativo municipal.
San Diego de Alejandría	Actualizar y dar a conocer el reglamento de transparencia.
Villa Hidalgo	Actualización de Manuales de organización.
Servicios del municipio	
Lagos de Moreno	Servicio de inhumación en el Cementerio Municipal. Ofrecer un servicio eficaz a la ciudadanía para el trámite del pasaporte.
Ojuelos de Jalisco	Mejorar los servicios que brinda la dirección de Obras Públicas Municipales.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 19. Intereses públicos en materia de Mejora de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas y Reglamentos y normas municipales
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas Transversales

El interés público regional más mencionado en el marco de las temáticas transversales fue la necesidad de la población de recibir talleres de capacitación en derechos humanos y en igualdad de dignidad de todas las personas, particularmente en escuelas. La región Altos Norte ubicó 3 de los 7 intereses públicos regionales en esta materia.

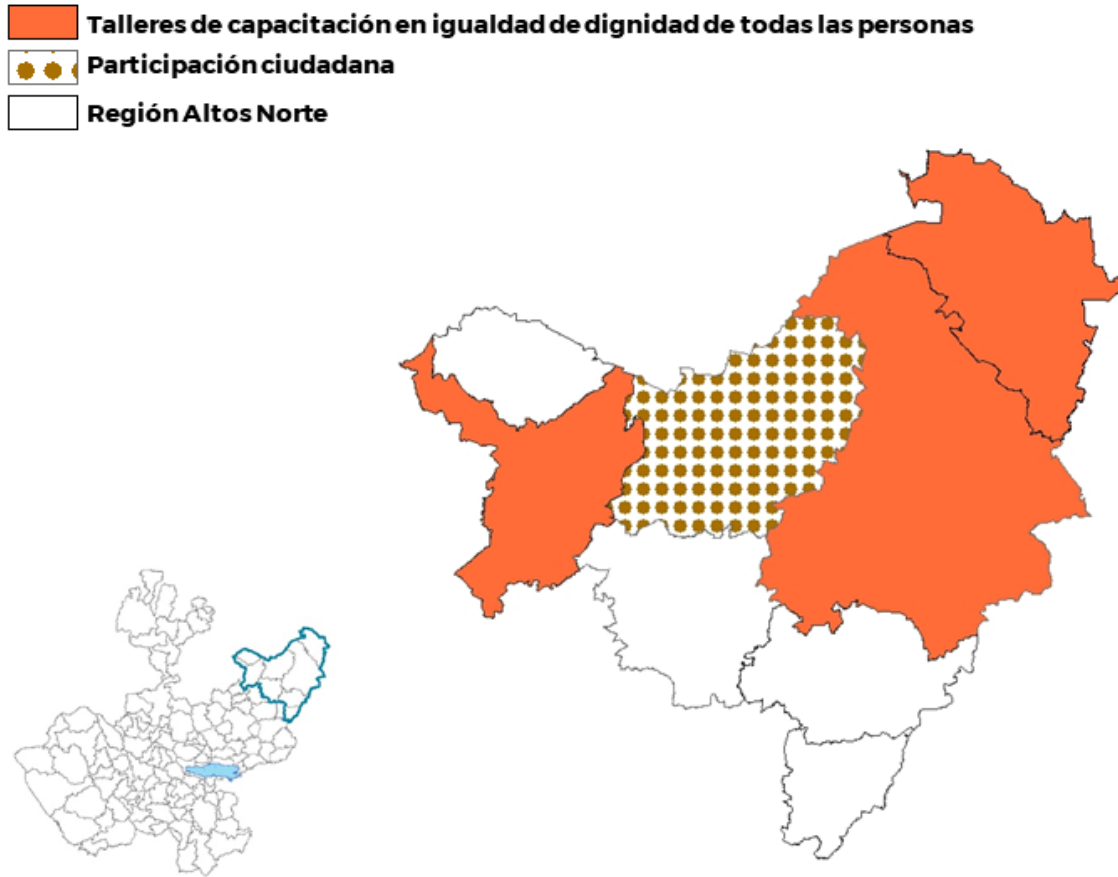
Tabla 8. Intereses públicos de temáticas transversales

Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Igualdad de género	
Encarnación de Díaz	Programa de capacitación en materia de igualdad de género.
Teocaltiche	Prevenir la violencia contra las Mujeres e impulsar la Equidad de género mediante pláticas de concientización en escuelas.
Encarnación de Díaz	Fortalecimiento de los instrumentos de participación ciudadana..
Participación Ciudadana	
Encarnación de Díaz	Fortalecimiento de los instrumentos de participación ciudadana..
Talleres de capacitación en igualdad de dignidad y derechos de todas las personas	
Lagos de Moreno	Atención expedita a las quejas de violaciones de derechos humanos, así como de las recomendaciones y/o solicitudes de los Organismos encargados de promover y defender los Derechos Humanos.
Ojuelos de Jalisco	Contribuir a una administración incluyente y un municipio humano.
Teocaltiche	Desarrollo de políticas en el avance de programas para erradicar la discriminación, mediante capacitaciones en las escuelas con los padres de familia, maestros y jóvenes.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 20. Intereses públicos en materia de Talleres de capacitación en igualdad de dignidad de todas las personas y Participación ciudadana
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas Especiales

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el relacionado a los proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), particularmente, los relacionados a la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y a la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes. La región Altos Norte concentró 2 de los 10 intereses públicos regionales en total.

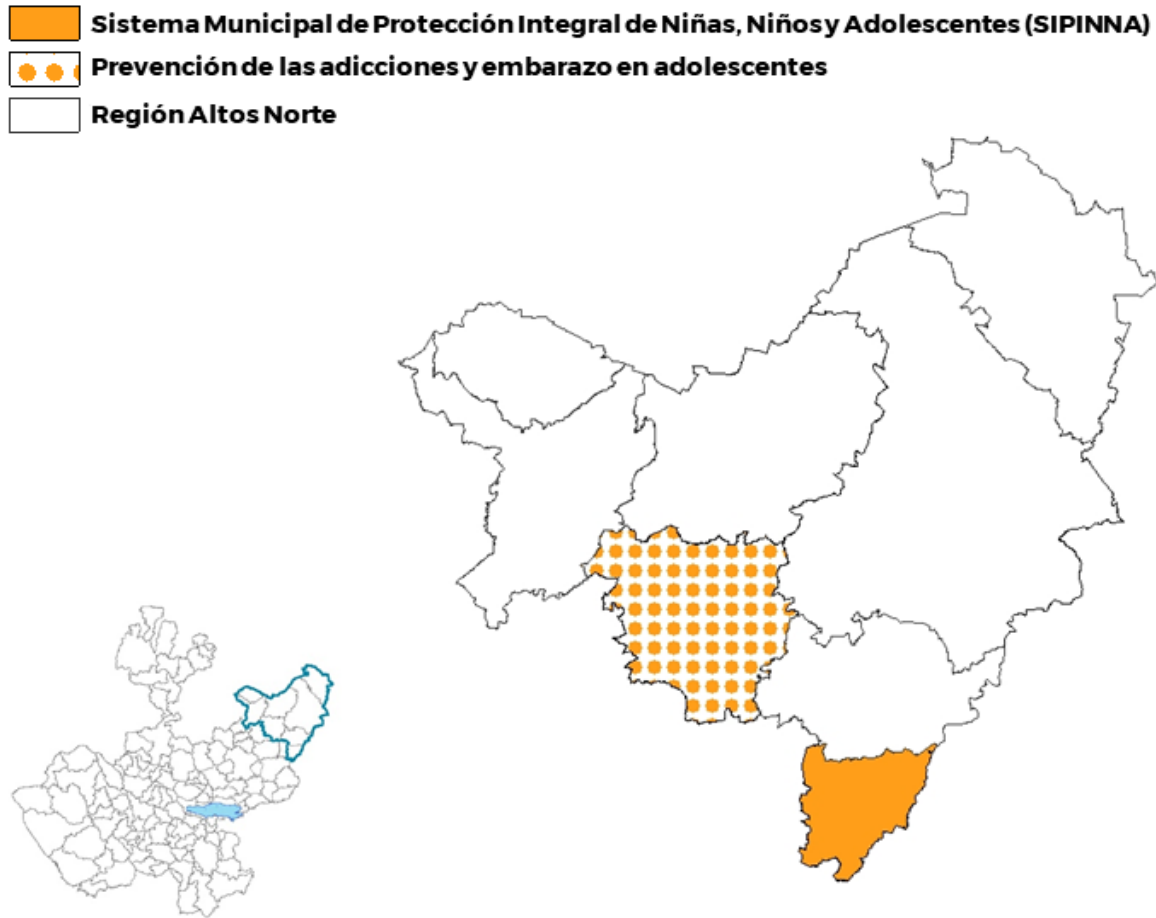
Tabla 9. Intereses públicos de temáticas especiales

Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	
Conocimiento ciudadano	
San Diego de Alejandría	Realizar convenios con FJA y procuraduría de protección para niños, niñas y adolescentes.
Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes	
San Juan de los Lagos	Talleres en escuelas, educación sexual.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 21. Intereses públicos en materia de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes
Región Altos Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Cartera de proyectos 2023-2024

Proyectos e intervenciones de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo

Cartera de proyectos

La SPPC convocó a los enlaces de planeación de diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de que, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones. Es necesario puntualizar que hubo temáticas no abordadas en este apartado, como por ejemplo, Industria, comercio y servicios y energía, debido a que no fue posible compaginar este proyecto con la disponibilidad de información puntual durante el proceso. Así, se contó con la participación de 17 instituciones del Poder Ejecutivo desplegadas 20 temáticas de los 5 Ejes de desarrollo y los Ejes de temáticas transversales y temáticas especiales:

Tabla 10. Instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo y Temáticas de desarrollo

Institución	Eje y temática
Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación General de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad ciudadana
Eje 2. Desarrollo social	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza y desigualdad Grupos prioritarios
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación (SEJ) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud (SSJ) 	<ul style="list-style-type: none"> Protección a la salud
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura
<ul style="list-style-type: none"> Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Deporte y activación física
Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo rural
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias y capacidades del capital humano
<ul style="list-style-type: none"> Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> Innovación, ciencia y tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para el desarrollo
Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión integral del agua
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Institución	Eje y temática
	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza territorial y desarrollo regional
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> Administración pública
Eje Temáticas transversales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza para el desarrollo Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático
Eje Temáticas especiales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE - SIPINNA) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Fuente: Elaboración propia.

Entre las instituciones respondientes se construyó una segunda base de datos denominada: **Cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: **Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales**, fueron unidas a partir de la bisagra territorial, es decir, por la región y municipio para conformar una relación de proyectos. Éstos proyectos conforman propiamente las Agendas regionales.

El resultado de la unión de ambas bases indica que el Poder Ejecutivo aporta 75 programas y proyectos con un total de 3,237 acciones específicas en las once regiones fuera del AMG. Esto implica el impacto a 68 intereses públicos regionales que concentran 980 necesidades municipales, es decir, se podrá atender el 65.3% del total de necesidades expresadas en sus PMDG (1,499) ver tabla 11.

Particularmente, las temáticas de desarrollo social son las mayormente atendidas por instituciones y dependencias ya que concentran el 50.5% del total de acciones a ejecutar en el territorio; en conjunto, atenderán el 35.3% del total de los intereses públicos regionales (68), lo que representa el 42.8% del total de necesidades municipales en general.

La temática de Grupos prioritarios es la que mayor cantidad de acciones contempla (716) de las 1,634 acciones en materia de Desarrollo social. Estas acciones en grupos prioritarios estarán a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de seis programas y/o proyectos particulares: Reconstrucción del Tejido Social; Jalisco incluyente; Mujeres líderes del hogar; Impulso a proyectos productivos; Polos de desarrollo comunitario (PDC) y el programa

RECREA. Para revisar la descripción de los programas y/o proyectos, consultar el link de la base más abajo.

Tabla 11. Programas y/o proyectos, acciones, intereses públicos regionales y necesidades municipales por Eje de desarrollo

Eje de Desarrollo	Programas y proyectos	Acciones	Intereses públicos regionales	Necesidades municipales
Total	74	3237	68	980
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	1	151	10	145
Desarrollo social	37	1634	24	419
Desarrollo y crecimiento económico	10	378	22	172
Desarrollo sostenible del territorio	16	283	4	143
Gobierno efectivo e integridad pública	2	274	2	13
Temáticas transversales	7	364	5	54
Temáticas especiales	1	153	1	34

Fuente: Elaboración propia.

Así, este apartado presenta la confluencia de esfuerzos programados desde el Ejecutivo y el municipio, a través de proyectos específicos. Lo anterior se organizó por Eje de desarrollo y cada tabla cuenta con dos partes principales:

1. El municipio y su necesidad por región.
2. El programa y/o proyecto, la actividad principal y la fecha programada de ejecución para el 2023 y 2024, (en el caso de que exista información para ambos años).

Entre la información entregada por las instituciones y dependencias se cuenta con los datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo de acuerdo al Plan estatal.

La información cuenta con la siguiente estructura:

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Recobrar la confianza de la población en cuestión de la imagen social con elementos policiales.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Lagos de Moreno	Incremento en la profesionalización de la				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		plantilla de los elementos de la policía preventiva municipal.				

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

En primer lugar, se especifica el año al que pertenece la programación, puede indicar que es para los años 2023 o 2023 y 2024 en el caso de que exista información para ambos años. En la primera parte de la tabla, es decir, las primeras columnas a la derecha, se registran aquellos municipios y la necesidad que expresaron en su PMDG acordes a la temática tratada y que pudieron ser contemplados en las acciones del Poder Ejecutivo. La segunda parte de la tabla demarca la institución a cargo, el programa o proyecto, la actividad y la fecha de inicio y fin. Es necesario recalcar que algunos programas se aplican en los 125 municipios del estado, por ello, el programa se menciona una sola vez para la región; en algunos otros casos, cuentan con programas o proyectos que se realizan sólo en algún municipio señalando sus condiciones específicas.

Finalmente, todas las tablas cuentan con el responsable o responsables del proyecto con sus datos particulares para que la autoridad municipal pueda hacer contacto y solicitar los requerimientos necesarios para participar de los beneficios.

Esta cartera de proyectos cuenta con la revisión y validación de las Coordinaciones Generales Estratégicas que estuvieron participando durante el proceso completo, a través de la interacción con los enlaces de planeación y con los responsables de los programas y proyectos, así como en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022 en la que se analizó el proyecto Agendas regionales y se obtuvo una discusión y diálogo entre los tres poderes del estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos.

La siguiente sucesión de programas y/o proyectos menciona a las instituciones y dependencias que pudieron unirse a este esfuerzo.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Consulte una breve descripción de los Programas y proyectos [Aquí](#).

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

La Coordinación General Estratégica de Seguridad genera políticas y acciones entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, con la participación de la sociedad civil y el sector privado, procurando garantizar la seguridad humana de los jaliscienses desde un enfoque mayormente participativo que fomente la cultura de paz.

Seguridad ciudadana

Poder Judicial del Estado de Jalisco y Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Recobrar la confianza de la población en cuestión de la imagen social con elementos policiales.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	02/03/23	06/03/23
2	Lagos de Moreno	Incremento en la profesionalización de la plantilla de los elementos de la policía preventiva municipal.				
3	Ojuelos de Jalisco	Adquirir armamento para los elementos de seguridad pública.				
4	San Diego de Alejandría	Realizar campañas sobre la prevención del delito.				
5	San Juan de los Lagos	Cobertura estratégica de los servicios de seguridad. Cámaras de Vigilancia de Acceso y Salida. Equipo de policías completo.				
6	Teocaltiche	Fomentar la prevención de las conductas delictivas. Pláticas con alumnos de secundaria y preparatoria para la prevención de delitos y faltas administrativas.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	02/03/23	06/03/23
7	Unión de San Antonio	Mayor vigilancia en Saucillo y Tlaucapa más elementos de				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		seguridad				
8	Villa Hidalgo	Equipar la corporación de Seguridad pública con patrullas, armamento y uniformes.				

Responsables de los proyectos:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 3336687927, Ext. 17927, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618,

miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

Desarrollo social

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social tiene como objetivo general impulsar las capacidades de los diferentes grupos de jaliscienses para que ejerzan de manera plena las libertades reconocidas en la Constitución en función del ambiente en donde se desenvuelven. La coordinación trabaja en dos ejes fundamentales: el respeto a los derechos humanos para alcanzar una justicia tanto distributiva como procesal; y el impulso a la igualdad sustantiva que coadyuve a disminuir cualquier tipo de inequidad, discriminación y vulnerabilidad.

Pobreza y desigualdad

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Incorporación de salud alimenticia a la unidad de salud municipal.	Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo	Crear soluciones para la desigualdad.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Educación

Secretaría de Educación Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Reducir el índice de deserción escolar.	Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno	Educación para un mayor bienestar y para una mayor competitividad laboral.						
3	Ojuelos de Jalisco	Seguimiento en el avance de los programas de los distintos niveles educativos.						
4	San Diego de Alejandría	Generar una ruta vehicular para acercar a los estudiantes a la zona escolar. Gestionar recursos para la adquisición de bicicletas para el traslado de los estudiantes.						
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo							

Responsable de seguimiento del proyecto: Nadia Soto Chávez, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, nadia.soto@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Ojuelos de Jalisco	Conservación, restauración, edificación o equipamiento de los espacios educativos.	Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	21/12/24

Responsable de seguimiento del proyecto: Abraham Fernando Lozano Morales, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7520 ext. 54601 y 54603, abraham.lozano@jalisco.gob.mx

Protección a la salud

Secretaría de Salud Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz Lagos de Moreno Ojuelos de Jalisco San Diego de Alejandría San Juan de los Lagos Teocaltiche Unión de San Antonio Villa Hidalgo		Abasto de medicamentos	Mantener el surtimiento de medicamentos en por lo menos el 80%	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Programa de Enfermedades Crónico- Degenerativas	Realizar detecciones de Enfermedades Crónico- Degenerativas				

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Encarnación de Díaz	Programa Médico en tu casa.	Médico de barrio	Atención médica multidisciplinaria	01/09/23	30/09/23	01/06/24	30/06/24
3	Ojuelos de Jalisco	Generar acciones en materias de salud.	Entornos y Comunidades Saludables	Certificación de la localidad de Matanzas como Comunidad Promotora de la Salud	01/01/23	31/12/23		
			Municipios Promotores de la Salud	Certificación del municipio de Ojuelos como Promotor de Salud			01/01/24	31/12/24
4	San Juan de los Lagos	Equipamiento de las casas de salud existentes.	Acreditación y Reacreditaciones de unidades médicas 2023	Gestionar el personal suficiente para garantizar la capacidad , seguridad y calidad	01/01/23	31/12/23		
5	Unión de San Antonio	Centro de salud y casas de salud de comunidades que cubren las necesidades y capacitación de auxiliares.						
6	Villa Hidalgo	Servicios de salud gratuitos con acceso a medicamentos.						
			Salud de las Personas con Discapacidad- Unidad de Vinculación	Emisión de certificados de discapacidad	23/03/23	23/03/23		

Responsable de seguimiento del proyecto: Jesica Jasmin Benitez Acero, Secretaría de Salud. Teléfono 33 3030 5000 ext. 35456, jessica.benitez@jaisco.gob.mx

Grupos prioritarios

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Atender a grupos en situación de vulnerabilidad social.	Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Rehabilitación de espacios públicos. ● Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas. ● Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento. ● Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia. Cobertura en los 125 municipios del Estado de Jalisco	25/02/23	31/12/23	01/02/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría	Propiciar espacios de inclusión a la comunidad LGBT para fortalecer su identidad y desarrollo dentro de la sociedad.						
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo	Campañas publicitarias para fomentar la inclusión.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Atender a grupos en situación de vulnerabilidad social.	Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo	Campañas publicitarias para fomentar la inclusión.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Atender a grupos en situación de vulnerabilidad social.	Mujeres líderes del hogar	Apoyo monetario a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad de ingresos y que tengan hijas y/o hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que le generen ingresos.	01/02/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz		Impulso a proyectos productivos	A. Para la puesta en marcha de un proyecto; B. Para la consolidación de un proyecto. Mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos organizados de 3 hasta 15 personas, interesados en ser beneficiados. Sujeto a cumplimiento de requisitos.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche	Programa "Fomento al autoempleo" para el establecimiento de microempresas nuevas.						
7	Unión de San Antonio	Promoción de artesanías.						
8	Villa Hidalgo	Generar programas de créditos, apoyos a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).						

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz		Polos de desarrollo comunitario (PDC)	Apoyo económico monetario a instituciones públicas y privadas y a personas que vivan en un PDC. Estos Polos son comunidades de cualquier municipio del Estado que sufren de pobreza y pobreza extrema y algunas otras características que requieran apoyo. Consultar Reglas de operación. La sesión del Comité Técnico de Validación para aprobar los PDC.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos							
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo							

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz		RECREA	Entregar a la persona beneficiaria un paquete consistente en uniforme a la medida, calzado escolar a la medida y mochila con útiles de acuerdo al grado escolar				
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco				1a Etapa 03/07/23 - 28/07/2023		1a Etapa 01/07/2024 - 26/07/24	
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos				2a Etapa 27/11/23 - 15/12/2023		2a Etapa 04/11/2024 - 29/12/24	
6	Teocaltiche							
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo							

Responsable de seguimiento del proyecto: Liliana Carreto Cortés, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Teléfono 33 30301212 ext. 51004 y 51028, Liliana.carreto@jalisco.gob.mx

Cultura

Secretaría de Cultura Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz							
	Lagos de Moreno	Incrementar la organización de eventos artísticos y culturales en el Municipio de Lagos de Moreno, con el apoyo de las diversas entidades gubernamentales, de la sociedad civil y particulares. Incrementar el número de alumnos que asisten a los talleres que se imparten en la casa de la cultura de Cristeros.						
	Ojuelos de Jalisco	Educación cultural en las comunidades urbanas y rurales.	Fondo Talleres en Casas de la Cultura	Apoyo económico entregado a los ayuntamientos para costear honorarios de instructores que imparten talleres de formación inicial,	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
	San Diego de Alejandría	Acercar los talleres de cultura y deporte a los estudiantes de forma constante y permanente.						
	San Juan de los Lagos	San Juan de tradiciones. Programa de eventos para la convivencia y cultura. Grupos representativos de danza, canto, teatro etc. Cultura San Juan Contigo.						
	Unión de San Antonio							

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
	Villa Hidalgo							
2	Lagos de Moreno	Incrementar la organización de eventos artísticos y culturales en el Municipio de Lagos de Moreno, con el apoyo de las diversas entidades gubernamentales, de la sociedad civil y particulares. Incrementar el número de alumnos que asisten a los talleres que se imparten en la casa de la cultura de Cristeros.	Batallas Culturales FREE STYLE Jalisco	Promover la cultura de paz y el acercamiento de los jóvenes a sus tradiciones, costumbres, y manifestaciones de cultura popular de su región a través del arte urbano.	01/03/23	01/06/23		
			Estación Cardinal de los Altos	Descentralizar la cultura a través de las estaciones cardinales			01/03/24	01/12/24
3	San Juan de los Lagos	San Juan de tradiciones. Programa de eventos para la convivencia y cultura. Grupos representativos de danza, canto, teatro etc. Cultura San Juan Contigo.	Investigación del patrimonio cultural inmaterial	Generar contenidos de registro etnográfico con portadores e investigación de las manifestaciones para el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial de Jalisco			01/05/24	01/09/24

Responsables de los proyectos

Fondo Talleres en Casas de la Cultura: Alejandra López Cuellar, teléfono 33 3030 4500 ext. 54713, alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx

Batallas Culturales FREE STYLE Jalisco: Mario Alberto Limón Carranza, teléfono 33 3030 1400 ext. 20304, mario.limon@jalisco.gob.mx

Estación Cardinal de los Altos: Denisse Corona García, teléfono 33 3030 4500 ext. 54734, denisse.corona@jalisco.gob.mx

Investigación del patrimonio cultural inmaterial: María Guadalupe Arredondo Ochoa, teléfono 33 3030 4500, maria.arredondo@jalisco.gob.mx

Deporte y activación física

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Olimpiada Municipal del deporte; Organización de torneos y/o ligas a través del trabajo de los promotores deportivos.	Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24
2	Lagos de Moreno									
3	Ojuelos de Jalisco									
4	San Diego de Alejandría									
5	San Juan de los Lagos	Formación de talentos deportivos y apoyo a los existentes. Activación de unidades deportivas existentes.								
6	Teocaltiche	Planear, coordinar y organizar un evento deportivo, en el cual participen todas las escuelas preparatorias.								
7	Unión de San Antonio									
8	Villa Hidalgo									

Responsable de seguimiento del proyecto: David Lona Reyes, CODE Jalisco. Teléfono 33 3030 9140, david.lona@codejalisco.gob.mx

Desarrollo y crecimiento económico

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como objetivo general que Jalisco sea líder nacional en aportación de valor económico social a partir del desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el potencial humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable y sostenible.

Desarrollo rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Llevar a cabo la capacitación de los productores.	Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
2	Lagos de Moreno	Fomentar el desarrollo a localidades rurales lagunenses, para aportar a un mayor bienestar de las familias.				
3	Ojuelos de Jalisco	Impulsar y apoyar las actividades agropecuarias.				
4	San Diego de Alejandría	Buscar subsidios para la adquisición de semilla y fertilizantes. Generar programa integral de profesionalización, capacitación y tecnificación de nuevos y diversos cultivos.				
5	San Juan de los Lagos					
6	Teocaltiche	Tramitar credenciales agroalimentarias. Brindar apoyo a la Procuraduría Agraria y a quienes requieran realizar trámites con dicha instancia.				
7	Unión de San Antonio	Producción agrícola y ganadera.				
8	Villa Hidalgo					

Responsable de seguimiento del proyecto: Minerva Medina Enríquez, teléfono 33 3030 0600 ext. 56454, minerva.medina@jalisco.gob.mx

Turismo

Secretaría de Turismo

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Turismo			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Villa Hidalgo	Crear mejores condiciones para el sector turismo.	Profesionalización de servicios turísticos	Acciones de Capacitación otorgadas a prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto con el turista, que fomenten la profesionalización del sector turismo	15/01/23	15/12/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Ricardo Arturo Fernández Gómez, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1610 ext.31458, ricardo.gomez@jalisco.gob.mx

Competencias y capacidades del capital humano

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz		Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma https://jaliscolaboral.com.mx/	15/03/23	31/10/23
2	Lagos de Moreno					
3	Ojuelos de Jalisco					

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
4	San Diego de Alejandría		Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma https://jaliscolaboral.com.mx/	15/03/23	31/10/23
5	San Juan de los Lagos	Concientizar la afiliación de trabajadores al seguro.				
6	Teocaltiche					
7	Unión de San Antonio					
8	Villa Hidalgo					

Responsable de seguimiento del proyecto: Mónica Corvera Romo, teléfono 33 3030 1000 ext. 21007, monica.corvera@jalisco.gob.mx

Mis Programas: <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Empleo-Temporal-para-el-Beneficio-de-la-Comunidad%2C-Jalisco-Retribuye/346/2022>

Innovación, ciencia y tecnología

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Villa Hidalgo	Capacitar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) para la transformación digital.	Tráiler Itinerantes de la CTI	Sesiones de exposición de experimentos	Por definir	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Clemente Rafael Zepeda Zepeda, COECYTJAL, teléfono 33 3668 1820 ext. 36891, rafael.zepeda@jalisco.gob.mx

Financiamiento para el desarrollo

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial Jalisco (FOJAL)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Ojuelos de Jalisco	Realizar promoción económica del municipio y la aplicación del programa FOJAL.	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/23	30/11/23
2	Teocaltiche	Capacitaciones o cursos para microempresarios y emprendedores para que obtengan conocimientos útiles para impulsar o arrancar sus proyectos.				
3	Villa Hidalgo	Gestionar apoyo económico ante SEDECO y FOJAL para fortalecer las pequeñas y medianas empresas (PYMES) .	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/23	30/11/23

Responsable de seguimiento del proyecto: César Hernán Reyes Orozco, FOJAL, Teléfono 33 3615 5557 ext. 50873, cesar.reyes@jalisco.gob

Desarrollo sostenible del territorio

La Coordinación de Gestión del Territorio tiene como objetivo general es fijar las normas básicas para planear, ordenar, regular, controlar y vigilar el aprovechamiento y utilización de los recursos y servicios naturales, la construcción de infraestructura pública, la infraestructura vial y el tránsito libre, ordenado y universal en el territorio que comprende el Estado de Jalisco.

Gestión integral del agua

Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Lagos de Moreno	Garantizar el suministro y calidad de agua potable a viviendas, personas, comercios e industrias.	Programa Operativo Anual 2023	Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Lagos de Moreno.	Por definir	Por definir
				Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia mediante la implementación del programa Nidos de Lluvia 2023 en la cabecera municipal del municipio.		
				Rehabilitación de colector sanitario en Río Lagos, en la cabecera municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.		
2	San Juan de los Lagos	Perforación de nuevos pozos y equipamiento de los existentes. Construcción de nueva planta potabilizadora de agua. Reactivar planta tratadora de aguas residuales.		Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de San Juan de los Lagos.		

Responsable de seguimiento del proyecto: Jorge Gastón González Alcérreca, Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA). Teléfono 33 3030 9350 ext 8393, gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx

Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023	
					Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Programa "Hagamos Composta".	Campañas de concientización con el acompañamiento de DGIR y la Dirección de Educación	Visita para generar ruta de trabajo en la regulación del SDF municipal	Por definir	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Luis Sube Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET), 33 1405 1773 ext. 55743, juan.sube@jalisco.gob.mx

Gobernanza territorial y desarrollo regional

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	San Juan de los Lagos	Reordenamiento del crecimiento urbano.	Programa de Ordenamiento Ecológico Local	Semadet, a través de la DGOT, colabora técnicamente en la elaboración del programa	01/02/23	01/12/23		
				Semadet colabora técnicamente en la elaboración del programa			01/01/24	01/06/24

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Unión de San Antonio	Planeación urbana, asentamientos urbanos irregulares.	Cursos y talleres	Curso taller de capacitación en procedimientos urbanos	01/07/23	01/12/23		

Responsable de seguimiento del proyecto: Aldo Javier Gil Pérez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET). Teléfono 33 3030 8250 ext 55721, aldo.gil@jalisco.gob.mx

Administración Central

Es el aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles y la integridad en el ejercicio público.

Administración pública

Secretaría de Administración Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
1	Encarnación de Díaz	Actualizar el marco normativo municipal.	Mi Municipio al Día	Inscrito	3 Bloque	En proceso
2	Lagos de Moreno	Mejorar la calidad de los servicios públicos y la percepción ciudadana de la prestación de los servicios públicos del municipio. Transparencia del Gobierno Municipal mediante la publicación de la información fundamental.				
3	Ojuelos de Jalisco	Contribuir a una administración eficiente y transparente mediante los servicios, la atención y las gestiones.				
4	San Diego de Alejandría	Actualizar padrones de contribuyentes de agua potable y catastro, para la correcta recaudación de los impuestos.			1 Bloque	Concluido 7/07/2022
5	San Juan de los Lagos				3 Bloque	En proceso
6	Teocaltiche	Simplificación de trámites y servicios en beneficio de la sociedad.			4 Bloque	
7	Unión de San Antonio	Actualización de Manuales de organización.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
8	Villa Hidalgo					

Responsable de seguimiento del proyecto: Claudia Cárdenas Flores, teléfono 3338182800, claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Administración												
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024								
					Inicio	Fin	Inicio	Fin							
1	Lagos de Moreno	Mejorar la calidad de los servicios públicos y la percepción ciudadana de la prestación de los servicios públicos del municipio. Transparencia del Gobierno Municipal mediante la publicación de la información fundamental.	Unidades Regionales de Servicios Estatales UNIRSE´s	Atención a la ciudadanía en diversidad de trámites en la Unidad Regional de Servicios del Estado de Jalisco, UNIRSE Región Altos Norte.	02/01/23	31/12/23	02/01/24	31/12/24							
				Asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 Días de Vida en el Estado de Jalisco											
				Programa para Personas de Atención Prioritaria (PAP)											
				Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del Estado de Jalisco.								01/01/24	31/12/24		
				Asegurar alimento para la operación de los comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco											
				Acceso a oportunidades de desarrollo social								01/03/24			
				Recrea, educando para la vida								01/05/24	31/12/24		
				Proyecto anual de Salud y Bienestar comunitario (PASBIC)								01/07/24			
				Entregar Apoyos Asistenciales a las Familias Jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales								01/10/24			
				Jalisco te reconoce, apoyo a personas mayores								Por definir	Por definir		
				Jalisco incluyente											
				Mujeres líderes del hogar											

Responsable de seguimiento del proyecto: Oscar Villalobos Gámez, Secretaría de Administración, teléfono 33 3318 2800, oscar.gomez@jalisco.gob.mx

Temáticas Transversales

Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las agentes del desarrollo, identifiquen sus causas, sus obstáculos y sus posibles soluciones.

Gobernanza para el desarrollo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023	
					Inicio	Fin
1	Teocaltiche	Desarrollo de políticas en el avance de programas para erradicar la discriminación, mediante capacitaciones en las escuelas con los padres de familia, maestros y jóvenes.	Mecanismo de participación ciudadana en gobernanza para la designación de presupuesto: "Caravana: Queremos escucharte"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto integral, por el buen vivir; 2. Prevención y paces con activación deportiva 3. Arte, cultura y ocio 4. Salud mental para todXs 5. Acciones ante el cambio climático 6. Enfoque de prevención con educación para la paz y redes de cuidados 7. Respeto y garantía de derechos a grupos de atención prioritaria 8. Gobernanza para las paces 	Por definir	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Celia Andrea Ramírez Arechiga, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 33 3819 2380 ext. 43637, celia.ramirez@jalisco.gob.mx

Cultura de Paz

Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Olimpiada Municipal del deporte; Organización de torneos y/o ligas a través del trabajo de los promotores deportivos.	Academias deportivas, espacios para la Paz	Generar academias deportivas en espacios públicos con vocación para el deporte desde la participación ciudadana y la apropiación de los mismos para que promuevan encuentro comunitario, generen dinámicas de cuidado y se desarrollen desde los principios y valores de la cultura de paz. Vía solicitud de apoyo.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría							
5	San Juan de los Lagos	Formación de talentos deportivos y artísticos y apoyo a los existentes. Activación de unidades deportivas existentes.						
6	Teocaltiche	Planear, coordinar y organizar un evento deportivo, en el cual participen todas las escuelas preparatorias.						
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Temáticas Especiales

Son las urgencias específicas del estado que requieren un trato preferencial por parte de toda la administración pública estatal de los tres poderes y organismos autónomos.

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Encarnación de Díaz	Programa de capacitación en materia de igualdad de género.	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco				
2	Lagos de Moreno							
3	Ojuelos de Jalisco							
4	San Diego de Alejandría	Convenios con FJA y procuraduría de protección para niños, niñas y adolescentes						
5	San Juan de los Lagos	Talleres en escuelas, educación sexual.						
6	Teocaltiche	Desarrollo de políticas en el avance de programas para erradicar la discriminación, mediante capacitaciones en las escuelas con los padres de familia, maestros y jóvenes.						
7	Unión de San Antonio							
8	Villa Hidalgo	Programas enfocados en la atención a tiempo de la violencia contra la mujer.						

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	San Diego de Alejandría	Convenios con FJA y procuraduría de protección para niños, niñas y adolescentes	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Convenios de colaboración	El municipio define			

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Referencias bibliográficas

CEPAL. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: El paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo* (2000th ed.). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DOF. (2020, septiembre 17). *Diario Oficial de la Federación*. Disponibilidad media anual de agua subterránea en México. Recuperado el 9 de marzo de 2023, desde https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0

DOF. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

IIEG Jalisco. (2020). *Estadísticas – IIEG*. IIEG. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=846

IIEG Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales – IIEG*. IIEG. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989

INEGI. (2020). *Presentación - Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#ResultadosGenerales>

ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Agenda 2030. Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 8 de marzo de 2023, desde <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/%20objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Periódico Oficial. (1998). *Acuerdo. La nueva regionalización Administrativa del estado de Jalisco*. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. Acuerdo D. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf

Periódico Oficial. (2014). *Acuerdo. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad*. Transparencia. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/Regionalizaci%C3%B3n-del-ESTADO-1.pdf>

Periódico Oficial. (2020). *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ley publicada en la Sección III del. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>

Periódico Oficial. (2022). *Constitución Política del Estado de Jalisco: 10 de abril de 2014*. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf

Planea Jalisco. (2022, marzo 22). *Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 2 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>

Planea Jalisco A. (2022). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 1 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>

Planea Jalisco B. (2022). *Planes y programas estatales | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 7 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales/#estrategicos-regionales>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2014). *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*. Gobierno del Estado. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20(2).pdf)

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. Universidad de Guadalajara. <http://www.centroccidente.org.mx/downloads/2.4.d.GWoo-Regionalizacion-Nvos.Horizontes-GestionPublica.pdf>

Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Coordinaciones Generales Estratégicas

Ricardo Sánchez Beruben

Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Anna Bárbara Casillas García

Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Xavier Orendain De Obeso

Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

René Caro Gómez

Coordinación General Estratégica de
Gestión Integral del Territorio

H. Ayuntamientos

Gilberto Antonio Palomar González

Presidente Municipal de Encarnación de
Díaz

Tecutli Gómez Villalobos

Presidente Municipal de
Lagos de Moreno

Marco Antonio Jasso Romo Presidente
Municipal de
Ojuelos de Jalisco

José de Jesús Sánchez González
Presidente Municipal de San
Diego de Alejandría

Alejandro de Anda Lozano
Presidente Municipal de
San Juan de los Lagos

Juan Manuel Vallejo Pedroza
Presidente Municipal de Teocaltiche

Paula Gutiérrez Magaña
Presidenta Municipal de
Unión de San Antonio

Jaime Cruz Villalpando
Presidente Municipal de
Villa Hidalgo

Unidades internas de planeación de las coordinaciones generales estratégicas

Pedro Tomás Fernández Ordaz
Director General de Gestión Pública
Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Director de Proyectos Transversales y
Estratégicos Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Néstor García Romero
Director de Planeación y Proyectos
Estratégicos
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

Nadia Alejandra Gómez Ayo
Directora de Planeación
Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

Enlaces de planeación H. Ayuntamientos

Paloma Cruz Gutiérrez
Municipio de Encarnación de Díaz

Javier Rodríguez López
Municipio de Lagos de Moreno

Yessenia Álvarez Maldonado
Municipio de Ojuelos de Jalisco

María Cruz Rojas Cabrera
Municipio de San Diego de Alejandría

Ana Laura Rosas López
Municipio de San Juan de los Lagos

Pedro González Reyes
Municipio de Teocaltiche

Xóchitl Marisol Martínez Mena
Municipio de Unión de San Antonio

Ignacio Figueroa Casillas
Municipio de Villa Hidalgo

Titulares de la unidades internas de planeación, monitoreo y evaluación Seguridad, justicia y Estado de derecho

Antonio Sakae Prieto Nishimura
Responsable de proyecto
Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Miguel Ángel López Alba
Responsable de proyecto
Consejo de Coordinación para la
Implementación del NSJP de Jalisco

Desarrollo social

Alfonso Enrique Oliva Mojica
Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Mónica Gaspar Flores
Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Nadia Soto Chávez
Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Gerardo Rodríguez Jiménez
Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Pedro Díaz Arias
Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Arturo Muzquiz Peña
Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Ingrid Paola Hernández Ibarra
Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Jesica Jasmin Benitez Acero
Responsable de proyecto
Secretaría de Salud Jalisco

Mateo Bonilla Coronado
Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Ana Verónica Chávez Campos
Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Oscar Ernesto Pérez Flores
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

María del Carmen Bayardo Solórzano
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Daniel Robles de León
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Alejandra Petersen Castiello
Enlace de la
Secretaría de Cultura Jalisco

Rosendo Javier Audirac González
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Álvaro Octavio Lara Huerta
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Josué Coronado Hernández
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Abigail Vásquez Duarte
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Sofía Varela Reynoso
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Enoch Cruz López
Enlace del
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

David Lona Reyes
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Víctor Octavio Verdeja Camacho
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Denisse Corona García
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Alejandra López Cuellar
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Ana Cecilia Uribe Luna
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Gustavo Humberto Fong Patiño
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Desarrollo y crecimiento económico

Emilio Octavio Berumen González
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Minerva Medina Enríquez
Responsable de proyecto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del
Estado de Jalisco

David Valle Milanés
Enlace de la
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Adriana del Rosío Lamas Bonilla
Enlace de la
Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco

Arturo Dávalos Peña
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ravell García
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Clemente Rafael Zepeda Zepeda
Responsable de Proyecto
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Miriam Guadalupe González González
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco

Ricardo Arturo Fernández Gómez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco

María del Rocío Lancaster Jones Granada

Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco

Martha Guadalupe Díaz Muñoz

Enlace de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

Alejandra Ramírez Rodríguez

Enlace del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Francisco Javier Gómez Michel

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Mónica Corvera Romo

Responsable de Proyecto
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

César Hernán Reyes Orozco

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Eduardo Javier Avelar Aguirre

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Desarrollo sostenible del territorio

Sofía Hernández Morales

Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Juan Luis Sube Ramírez

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Arturo Javier Palero Castro

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

José Andrés Sánchez González

Enlace de la
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Graciela Álvarez Aguirre

Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Aldo Javier Gil Pérez

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Julián Francisco Somoza Montes

Responsable de Proyecto
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Gobierno efectivo e integridad pública

Aarón Armando Gámez Sepúlveda

Enlace de la
Secretaría de Administración

Claudia Cárdenas Flores

Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Oscar Villalobos Gamez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Temáticas transversales

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

María del Carmen Bayardo Solórzano
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Celia Andrea Ramírez Arechiga
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Juan Manuel César Díaz Galván
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Gabriela Hernández Ruiz
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

María Eugenia Camacho Ceballos
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Felipe Munguía Aguilar
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Temáticas especiales

Thais Loera Ochoa
Enlace del Sistema de Protección Integral de
Niños, Niñas y Adolescentes

Bárbara Priscila Miranda González
Responsable de Proyecto
Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas
y Adolescentes

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE)

Miembros ciudadanos

Ana Celia Ramírez Espinoza
Ana Fátima López Iturríos
Ángel Ernesto Cuevas Osegueda
Belén Guadalupe Meza Godínez
Bibiana López Sánchez
Carlos Alan González Estrada
Carlos Villaseñor Franco
César Salvador de Anda Molina

Efraín Cruz González
Elvira Dueñas De Santiago
Erika Jazmín Venadero Moreno
Fausto Marcelino Esparza Muñoz
Gaudencio Mancilla Roblada
Gloria Sánchez Alcantar
Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Jorge Adán Flores Franco
José de Jesús Palacios Bernal
José Felipe Anzures Núñez
José María Barba Muñoz
Laura Gabriela Reynoso Caro
Linda Inés Dávila Quintero
Lorena Delgado González
María de los Ángeles Gómez Lagunas
María Fidelina Cornejo Valencia
Patricia Sánchez Rosario
Paulo Gutiérrez Pérez
Rafael González Bravo
Sitlali Chino Carrillo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Equipo responsable

Mónica T. Ballescá Ramírez
Mónica Mariscal González
Oswaldo Benítez González
Sonia Carrillo Llanos
Mayra Itzé Miramontes Campoy

Revisión y diagramación

Víctor Manuel López Álvaro
Carlos Ulloa Romero

